

PARA GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRÍA (CUARTO NIVEL)

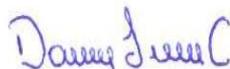
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo, **DANIEL AURELIO CARRIÓN LEÓN**, C.I. 1104535230 autor del trabajo de graduación intitulado: **“ELABORACIÓN DEL INVENTARIO DE RECURSOS TURÍSTICOS COMO BASE PARA LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE LA PARROQUIA NAMBACOLA, CANTÓN GONZANAMÁ, PROVINCIA DE LOJA ”**, previa a la obtención del grado académico de **MAGISTER EN PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO** en la Facultad de **Ciencias Humanas**:

- 1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.
- 2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Quito, 28 de julio del 2017



Daniel Aurelio Carrión León

C.I. 1104535230



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA CIENCIAS GEOGRÁFICAS

Disertación previa a la obtención del título de:

MAGÍSTER EN PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO

TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO.

TEMA:

**“ELABORACIÓN DEL INVENTARIO DE RECURSOS TURÍSTICOS
COMO BASE PARA LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA NAMBACOLA, CANTÓN GONZANAMÁ, PROVINCIA
DE LOJA”.**

MAESTRANTE:

DANIEL AURELIO CARRIÓN LEÓN.

DIRECTORA:

MSc. OLGA HIPATIA MAYORGA JÉREZ.

Quito, Julio 2017

Quito, 28 de julio del 2017

Doctora
Andrea Muñoz
Decana
Facultad de Ciencias Humanas
En su despacho. -

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito indicar que el señor DANIEL AURELIO CARRIÓN LEÓN, estudiante de la Maestría en Planificación y Ordenamiento Territorial para el Desarrollo ha trabajado la tesis intitulada “ELABORACIÓN DEL INVENTARIO DE RECURSOS TURÍSTICOS COMO BASE PARA LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE LA PARROQUIA NAMBACOLA, CANTÓN GONZANAMÁ, PROVINCIA DE LOJA”, cumpla con informar que el estudiante ha acogido las sugerencias del tribunal.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines respectivos.

Atentamente,



MSc. Olga H. Mayorga

Directora de Tesis.

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

Lector 1: MsC. Ricardo Fabricio Astudillo Silva

Lector 2: MsC. Felipe Miguel Valdez Gómez de la Torre.

AGRADECIMIENTO.

A la PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR quien me abrió sus puertas para continuar mis estudios de Cuarto Nivel.

A cada uno de los docentes de la Escuela de Ciencias Geográficas por su granito de arena en base al aporte de sus conocimientos y experiencias durante mi formación.

De manera especial a la MSc. Olga Hipatia Mayorga Jérez, por su paciencia y espera durante la Dirección de mi tesis.

A mis compañeros (as), por su ayuda en cada momento que nos tocó compartir dentro y fuera de las aulas de estudio.

DEDICATORIA.

A mi señor padre Daniel Heiber, allá en el cielo.

A mi señora madre María Augusta por su apoyo incondicional.

A mis hermanos María del Carmen, Alexis David y Enmanuel Gabriel, por ser el pilar fundamental en mi vida.

A ustedes con mucho cariño.

Daniel Aurelio

Resumen.

El inventario de recursos turísticos como base para la planificación territorial de la parroquia Nambacola, cantón Gonzanamá, provincia de Loja, es una herramienta turística que permitirá a los visitantes ubicar de manera prolija cada uno de los sitios con los que este lugar cuenta.

Cabe recalcar que la evaluación y jerarquización se la realizó a través de la Metodología del Ministerio de Turismo año 2014.

El presente estudio tiene como propuesta la implementación de proyectos, que han sido elaborados para dar un cuidado especialmente a cada uno de los atractivos naturales y culturales con los que cuenta el sitio.

Seguidamente la planificación turística considera como sus ejes primordiales el ordenamiento territorial en este caso de los sitios evaluados en donde se incluye sistemas de vialidad, conectividad, infraestructura turística, servicios básicos para un correcto desarrollo del presente trabajo.

Finalmente la consecución de esta investigación se basó en entrevistas a los miembros de la junta parroquial y moradores, sin dejar de mencionar las visitas in situ a cada uno de los atractivos.

Palabras claves: Planificación turística, inventario de recursos turísticos

Abstract.

The inventory of tourist resources such as Base par with Territorial planning of the parish Nambacola, Gonzanamá canton, Loja province, is scales tourist tool that will allow visitors to locate in a neat way each Nun of the sites with this place that counts.

It should be emphasized that they evaluation and hierarchy to be carried out through the Methodology of the Ministry of Tourism ignored 2014.

The present study has as proposal their implementation of projects, that have been elaborated to give a special care to each Nun of the natural and cultural attractions with which the site counts.

Then their tourism planning considers as primordial wetlands not territorial ordering in this case of the sites where evaluated to include systems of road, connectivity, tourist infrastructure, basic services for a correct development of the present work.

Finally their pursuit of this research was based on interviews with the members of the parish boarding house and, without leaving the visitors mentioning in situ of each Nun of the attractions.

Key words: Tourism planning, inventory of tourism resources.

Índice

1.1. Introducción	1
1.2. Justificación	2
1.3. Planteamiento del problema	3
1.4. Objetivos.....	4
1.5. Marco teórico y conceptual	5
1.6. Hipótesis.....	21
1.7. Metodología.....	22
CAPÍTULO II.....	25
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.....	25
2.1. Inventario y evaluación de recursos	28
2.1.1. Los recursos territoriales	28
2.1.2. Los recursos y el sistema turístico	29
2.1.3. Clases de recursos turísticos	30
2.1.4. Recursos básicos.....	31
2.1.5. Los recursos complementarios	31
2.2. Conectividad	32
2.2.1. Conectividad hacia atractivos.....	33
2.3. Accesibilidad.....	34
2.4. Normativa	34
2.4.1. Fundamentación Legal.....	35
2.4.2. Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización.	36
2.4.3. Ministerio de Turismo.....	37
2.4.4. Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES).....	38
CAPÍTULO III.....	39
DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	39
3.1. Aspectos generales	39
3.2. Factor social	41
3.2.1. Vialidad y transporte.....	41
3.2.2. Servicios básicos.....	43
3.2.3. Conformación del territorio.....	43
3.2.4. Grupos étnicos.	43
3.2.5. Educación.....	43
3.2.6. Analfabetismo.....	44
3.2.7. Natalidad.	44

3.2.8.	Mortalidad.....	44
3.2.9.	Número de hospitales, centros, subcentros y puestos de salud.....	44
3.2.10.	Migración interna y externa.	45
3.3.	Factor ambiental.....	45
3.3.1.	Condiciones ambientales.....	45
3.3.1.1.	Clima.....	45
3.3.1.2.	Hidrografía.....	46
3.3.2.	Ecosistemas.....	46
3.3.3.	Flora.....	47
3.3.4.	Fauna.....	48
3.3.5.	Geomorfología.....	48
3.3.6.	Geología.....	49
3.3.7.	Riesgos y seguridad.....	49
3.3.7.1.	Deslizamientos.....	49
3.4.	Factor económico.....	50
3.4.1.	Contexto económico local.....	50
3.4.1.1.	Población económica activa (PEA).....	50
3.4.2.	Sector productivo primario.....	51
3.4.2.1.	Minería.....	51
3.4.3.	Sector productivo secundario.....	51
3.4.3.1.	Industria.....	51
3.4.3.2.	Artesanías.....	51
3.4.3.3.	Comercio.....	52
3.5.	Estructura política administrativa de la institución pública.....	52
CAPÍTULO IV.....		54
EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE LA PARROQUIA A TRAVÉS DE LA " FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS", ESTABLECIDA POR EL MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR.....		54
4.1.	FODA.....	54
4.2.	Análisis FODA.....	55
4.3.	Valoración y jerarquización de los atractivos turísticos identificados.....	56
CAPÍTULO V PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS TURÍSTICOS		62
5.1.	Misión.....	62
5.2.	Visión.....	62
5.3.	Diseño de estrategias.....	62
5.4.	Estrategias priorizadas.....	66
5.5.	Propuesta de programas y proyectos.....	67

5.5.1. Elaboración de proyectos turísticos sostenibles en base al inventario de atractivos turísticos identificados (con plazos, tiempos y presupuestos de ejecución).	67
CAPITULO VI	81
PARTE PRÁCTICA.....	81
6.1. Análisis del artículo 267, numerales 4 y 6 de la Constitución de la República del Ecuador año 2008 y posibles soluciones.	81
6.2. Análisis personal.....	82
CONCLUSIONES	84
RECOMENDACIONES.....	85
ANEXOS.....	87
BIBLIOGRAFÍA.....	118

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Flujo metodológico	24
Gráfico 2. Parámetros de evaluación	56
Gráfico 3. Cavernas de Cóndor Huasi.	59
Gráfico 4. Baños aromáticos de cajón El Paraíso.....	59
Gráfico 5. Piedra Grande.....	60
Gráfico 6. Aguas sulfurosas.	60
Gráfico 7. Cerro Ingahurco.	61

Índice de Fotografías

Fotografía 1. Vía Panamericana Sur	42
Fotografía 2. 3. Estado de la vía rural de la parroquia hacia sus barrios y atractivos turísticos.	42
Fotografía 4. Producción artesanal de las alforjas.	52
Fotografía 5. 6. Interior de Cavernas Cóndor Huasi.....	92
Fotografía 7. 8. Exterior de Cavernas Cóndor Huasi.....	92
Fotografía 9. 10. “Baños aromáticos de cajón El Paraíso”	97
Fotografía 11. 12. “Baños aromáticos de cajón El Paraíso”	97
Fotografía 13. 14. Piedra grande	102
Fotografía 15. 16. Piedra grande	102
Fotografía 17. 18. Aguas sulfurosas	107
Fotografía 19. 20. Aguas sulfurosas	107
Fotografía 21. 22. Panorámica del Cerró Ingahurco.....	112
Fotografía 23. 24. Panorámica del Cerró Ingahurco.....	112
Fotografía 25.	113
Fotografía 26.	113
Fotografía 27.	114
Fotografía 28.	114

Índice de Fichas

Ficha 1. Cavernas de Cóndor Huasi.	88
Ficha 2. Baños aromáticos de cajón El Paraíso.	93
Ficha 3. Piedra grande.	98
Ficha 4. Aguas Sulfurosas.	103
Ficha 5. Cerro Ingahurco.	108

Índice de Tablas

Tabla 1. Elementos directos del turismo.	18
Tabla 2. Hipótesis, Variables e Indicadores.	21
Tabla 3. Puntajes y rangos establecidos.	23
Tabla 4. Especies forestales de la zona.	48
Tabla 5. Identificación por generó.	50
Tabla 6. Autoridades y representantes político / administrativo de la parroquia Nambacola.	52
Tabla 7. Matriz Foda.	54
Tabla 8. Atractivos identificados.	61
Tabla 9. Fortalezas / Oportunidades.	63
Tabla 10. Debilidades / Amenazas.	64
Tabla 11. Fortalezas / Amenazas.	64
Tabla 12. Debilidades / Oportunidades.	65
Tabla 13. Matriz DAFO estratégico de la parroquia Nambacola.	65
Tabla 14. Estrategias priorizadas.	66
Tabla 15. Estrategias priorizadas.	66
Tabla 16. Programa 1.	67
Tabla 17. Presupuesto tentativo programa 1.	69
Tabla 18. Programa 2.	70
Tabla 19. Presupuesto tentativo programa 2.	71
Tabla 20. Programa 3.	72
Tabla 21. Presupuesto tentativo programa 3.	73
Tabla 22. Programa 4.	74
Tabla 23. Presupuesto tentativo programa 4.	75
Tabla 24. Programa 5.	76
Tabla 25. Presupuesto tentativo programa 5.	77
Tabla 26. Programa 6.	78
Tabla 27. Presupuesto tentativo programa 6.	79
Tabla 28. Presupuesto total.	80

1.1. Introducción

Uno de los principales problemas que afectan al desarrollo del sector turístico en el Ecuador es la falta de información y promoción de sus recursos naturales y culturales, por tal razón el turismo es aún una actividad no desarrollada; pero que debe planificarse como una rama de mayor importancia para los gobiernos nacionales, locales, municipios y asociaciones.

En la actualidad esta rama forja importantes consecuencias socioeconómicas las cuales mejoran el estilo de vida de las personas y de cada uno de los gobiernos locales en donde se impulsa la actividad del turismo.

La parroquia Nambacola, ubicada al sur del Ecuador en el cantón Gonzanamá, Provincia de Loja, posee atractivos de gran importancia por su valor natural y cultural principalmente.

El lugar posee espacios turísticos que invitan a la práctica de varios tipografías de turismo como: de aventura, comunitario, cultural, naturaleza, rural entre otros.

1.2. Justificación

El desarrollo de esta investigación, está orientado a la creación de un inventario turístico como aporte a la planificación territorial de la parroquia Nambacola, teniendo en cuenta al turismo como un factor importante de ingresos económicos y a la planificación como una herramienta primordial para su gestión a través de un proceso racional, ordenado y sistemático para el desarrollo de actividades turísticas a implementarse, mediante el uso responsable y manejo adecuado de los bienes con los que cuenta el sitio y que en la actualidad no se encuentran registrados por el Ministerio de Turismo (MINTUR), a través de su Coordinación Zonal 7, sede Loja.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2010), la Población Económicamente Activa (PEA), de la zona se dedica particularmente a actividades de Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca con el 73,96%.

A través de la planificación turística, la cual consistió en el análisis físico de los recursos turísticos y en la identificación de áreas potenciales de desarrollo turístico; se determinó la creación de proyectos turísticos en la zona. Otro punto a destacar en los programas, es la adopción de normas y técnicas de sostenibilidad.

1.3. Planteamiento del problema

El principal problema en el ámbito del turismo de la parroquia es la falta de un inventario de atractivos turísticos, es por ello que el presente trabajo tuvo como prioridad principal identificar y evaluar los recursos naturales y socioculturales del lugar, el cual consistió en seguir el respectivo proceso de evaluación, valoración cuantitativa y cualitativa y la respectiva clasificación de los lugares según su nivel de jerarquía (I,II,III,IV), a través de la herramienta otorgada por el Ministerio de Turismo (*MINTUR*), última actualización correspondiente al año 2014 y la cual se denomina “*Metodología para inventarios de atractivos turísticos*”

De esta manera puedo manifestar que esta herramienta turística es fundamental en cada provincia, cantón o parroquia, porque facilita al visitante su movilización y fácil ubicación de los atractivos turísticos que desea conocer. Por ello el aporte de este proyecto es fundamental para el desarrollo de actividades turísticas en la comunidad.

A continuación se determinan tópicos que fueron considerados en el presente plan.

Principio Ambiental: La tarea se desenvuelve considerando, la forma en que se utiliza los recursos naturales e idealmente, aportando a su conservación y cuidado.

Principio Económico: Se desarrolla con normas en prácticas sostenibles adecuadas, las cuales aseguran el crecimiento y mantenimiento en el tiempo de los recursos, con lo cual se beneficia a la comunidad donde se desarrollaran los programas.

Principio Socio-cultural: Tiene como fin no perjudicar el contexto social existente en la zona donde se desarrolla, previendo sin duda todas las acciones posibles para respetar la cultura local, cuidándola y preservándola para su conservación en el tiempo. (Programa de Turismo Sostenible Rainforest Alliance, s.f)

1.4. Objetivos

Objetivo General:

- ✓ Elaborar el inventario de recursos turísticos de la parroquia Nambacola, cantón Gonzanamá, provincia de Loja como aporte a la planificación territorial.

Objetivos Específicos:

- ✓ Identificar y valorar el potencial turístico con el que cuenta la parroquia Nambacola.
- ✓ Asignar la respectiva jerarquía y rango establecido a cada uno de los sitios evaluados, según la metodología para inventario de atractivos turísticos otorgada por Ministerio de Turismo (MINTUR).
- ✓ Formular proyectos turísticos sostenibles para el desarrollo local en base a los atractivos turísticos analizados.

1.5. Marco teórico y conceptual

a) Marco teórico

(Goeldner , Charles R.; Brent Ritchie, J. R., 2011) mencionan que “A principios del año 2700 a.C., los faraones comenzaron a aprovechar la abundancia de buenas piedras en el valle del Nilo para construir sus elaboradas tumbas. Entre estas se encuentran la pirámide escalonada de Djoser, la Esfinge, Giza y el complejo de pirámides en Abusir”.

A partir de aquel entonces se dio a la atracción de una gran afluencia de visitantes ya sea por curiosidad, el disfrute desinteresado y no la religión, se dice que estas personas escribieron su nombre en una piedra o plasmaron los conocidos graffitis a través de un dibujo, es así como se menciona que se dieron las primeras formas de *turismo* en la antigüedad.

Cuando se piensa en *turismo* lo primero que tenemos en mente es visitar lugares de interés familiar, uno que otro amigo. Pero quizá haya otro tipo de turistas que les apasione los negocios, la investigación o estudio científico de determinado sitio.

Sin embargo para cubrir las necesidades de estos visitantes se requieren de medios de transporte, alojamiento, establecimientos para comer y beber así como de servicios hospitalarios. En si el *turismo* abarca la satisfacción de múltiples deseos de un viajero y se requiere desde el señor que maneja el taxi, el vendedor de periódicos, la señora de la tienda etc.

“ Por lo tanto, se puede definir al turismo como los procesos, actividades y resultados que surgen de la relacion e interacción entre turistas, prestadores de servicios turísticos, gobiernos y comunidades anfitrionas, asi como el entorno en el proceso de atraer y alojar a estos visitantes”

(Goeldner , Charles R.; Brent Ritchie, J. R., 2011)

“Enfocándonos al año 1922 se da el inicio del turismo de naturaleza en Argentina específicamente en el Parque Nacional de Sud, el cual marco el inicio de la práctica de actividades turísticas en Latinoamérica. De la misma manera en Rio de Janeiro las fiestas del Centenario de la Independencia”

(Acerenza, Miguel Ángel, 2006)

Los estudios sobre turismo en Ecuador

“Hacia fines de los años 1950 en Ecuador, en el marco de políticas modernizantes promovidas por el Gobierno de Galo Plaza, se propone al turismo internacional como un instrumento para el desarrollo del país para lo cual establece una oficina adscrita a la Presidencia de la República”

(Prieto, Mercedes, 2011)

En nuestro país Ecuador la zona de Guayaquil es un sitio de mucha tradición de viajeros que se remota a inicios del siglo XX, las travesías en barcos por la zona cacaotera de la cuenca del río Guayas, así como nuestras encantadoras Islas Galápagos, las cuales han promovido una industria del turismo teniendo logros modestos en cuanto a atraer personas extranjeras y nacionales, a la consolidación de la infraestructura y negocios turísticos, aunque parecen haber fijado a Otavalo y Galápagos como productos de carácter internacionalmente específicamente en el mercado particularmente norteamericano.

En fin nuestro país ha sido y sigue siendo una estación de turismo de pequeña y mediana intensidad, aunque creciente, sin dejar de lado nuestra riqueza histórica cultural de nuestra capital Ecuatoriana y la Atenas del Ecuador la bella ciudad de Cuenca.

Sin embargo vale aclarar que entre 1990 y el 2009 el número de visitantes extranjeros paso de 350000 personas anuales a 900000. (INEC, 2010)

Estas cifras, hay que tomarlas con cautela ya que una importante proporción de las personas consideradas como turistas son originarias de los países vecinos quienes entran al país con el propósito de insertarse al mercado laboral, refugiarse u hacer tránsito para otros puntos de migración y no lo son verdaderamente.

Turismo y políticas estatales

Existe una incipiente literatura que habla de las políticas estatales sobre turismo, que frecuentemente tiene un carácter normativo, aunque algunas veces lo hace con un sentido analítico.

Muchas veces se piensa que estas políticas estatales solamente tienen en mente el desarrollo de la actividad centrada en el turismo internacional a destinos específicos, el cual es operado por empresas, bajo un concepto de diversificación productiva del desarrollo nacional, con un Estado que subvenciona la infraestructura y la promoción del turismo.

En Ecuador durante este periodo, no se logra establecer una mayor densidad en la infraestructura turística del país, ni tampoco se logra expandir el número de visitantes extranjeros. Pero de cualquier forma se instalan en esta década dos destinos atractivos en el país: Galápagos y Otavalo.

Un segundo momento remite a un turismo que se abre a una serie más compleja de operadores (ONG, comunidades y gobiernos locales), en el que se debate el rol del estado

y que la sociedad pone en tela de juicio la sustentabilidad del turismo y se abren los temas de ecoturismo y de turismo comunitario.

Este segundo momento, coincide además con un importante crecimiento del turismo interno. Y no se trata solamente de promoverlo en mercados externos, sino también en el mercado local.

Al mismo tiempo, se observa una diversificación de los lugares turísticos para el mercado internacional: además de los destinos antes indicados como Otavalo, la perla del pacífico (Guayaquil), Amazonia, Cuenca y Quito, como sitios de interés.

De la misma manera el turismo: playas, lugares arqueológicos y, las fiestas tradicionales se vuelven atracciones que movilizan a los y las ecuatorianas. Otro papel importante que desempeñan los gobiernos y comunidades locales, es que lo que realmente buscan los turistas son destinos “auténticos” y “naturales”, de pequeñas escalas y amigables con el medio ambiente que está muy de moda en las que se destacan las “áreas protegidas.

La inicial mirada de las políticas sobre turismo se modifica junto con el proceso de redefinición del Estado y su auto-asignado rol de ente rector de políticas. Parte de las estrategias de estas intervenciones han sido el reforzamiento de alianzas público-privadas, la delegación de la operación de los sitios turísticos a entidades locales, la acreditación de los servicios y el inventario de los recursos junto a un sistema de información , todas estrategias vigentes en la actualidad.

“De esta manera los nuevos roles para los actores de la actividad turística, los nuevos tipos de visitantes y los nuevos sitios de atracción abren varios temas al debate. De una parte, tenemos discusiones y estudios que observan aspectos operativos de las políticas

como son, por ejemplo, el cobro de tasas en las áreas de protección con el propósito de establecer el valor que los visitantes están dispuestos a pagar”

(Machado, 2003)

“O temas relativos a la descentralización de la promoción turística, últimamente se ha incorporado la noción de gobernanza al análisis de las políticas sobre turismo lo cual permite comprender los complejos juegos entre la multiplicidad de actores, incluidas las comunidades locales”

(Gómez, 2010)

Estas preocupaciones se han visto reforzadas por el debate sobre la explotación de los campos petroleros *Ishpingo, Tiputini y Tambococha* en lo que algunos analistas presienten como un Ecuador pos-minero. Muchos entendidos en la materia promulgan el cierre de actividades mineras contaminantes, ven que la actividad alternativa es el turismo por su apariencia limpia, pero que por más tecnología de punta que se utilice la pertinencia de matizar estos proyectos aún es un misterio.

Planificación Turística

“La *Planificación turística*, constituye un proceso de racionalización de las decisiones, que implica una previsión o anticipación sobre todos los aspectos de la actividad turística y sus relaciones con el resto de la economía nacional, la identificación y definición de un conjunto de programas prioritarios y un consenso entre los agentes públicos y privados implicados en su realización”

(Gómez, 1997)

De la misma manera entre otros aspectos tenemos que la *planificación turística* a saber:

- ✓ “Planifica, en su sentido más amplio, implica la identificación de una serie de variables con el objeto de adoptar un curso de acción que, basados en análisis científicos, permite alcanzar los objetivos y metas que se han expresado con anterioridad”
- ✓ “Planificar es un proceso continuo de toma de decisiones coherentes con los objetivos propuestos”
- ✓ “Es un proceso sistemático y flexible cuyo único fin consiste en garantizar el logro de los objetivos que, sin este proceso, difícilmente podrían ser alcanzados”

(Molina & Rodríguez, 1991)

El ordenamiento territorial no consiste simplemente en ejecutar un ejercicio colectivo de discusión sobre cómo debe establecerse un espacio dado (marcar las localizaciones y distribuciones de usos más adecuados para cada lugar, ubicar las estructuras y sistemas que facilitan la mayor integración funcional posible de todo el territorio).

Sino también es un instrumento preventivo y atenuador de conflictos territoriales existentes o latentes. De forma muy general podemos afirmar que la planificación favorece la optimización de los beneficios de la puesta en marcha de una actividad económica, así como nos permite prever los posibles perjuicios.

La planificación territorial y turística desde un enfoque sistemático

“El territorio es un sistema complejo de múltiples interacciones e influencias, lo que hace que las intervenciones en materia de planificación deban afrontar numerosos elementos y componentes”

(Boullón R. , 2006)

Una correcta planificación del turismo nos brinda la posibilidad de observar la estructura y funcionamiento del sistema en base a los recursos turísticos con los que cuenta determinado sitio , y todo lo que conlleva al desarrollo de esta actividad la cual engloba la oferta, demanda, producto, destino y factores de competitividad territorial, infraestructura y servicios básicos.

La cuestión esencial se centra en el modo en que el enfoque territorial del turismo se desarrolla en la teoría y en la práctica. La clave de esta cuestión está en cómo territorializar los sistemas turísticos, de cuyos elementos y subsistemas.

Un modo operativo de hacerlo es a través de la escala territorial, de tal manera que es posible diferenciar tres magnitudes escalares básicas.

- a) El turismo como uno de los complejos de articulación de la globalización económica y mundialización territorial en la geografía internacional.
- b) El turismo como agente en la configuración de espacios en competencia por los flujos turísticos a escala nacional y regional; analizando el grado de especialización de estados y regiones en la actividad turística.
- c) El turismo como estrategia de desarrollo y transformación/ordenación del territorio en los ámbitos intermedios (entre región y municipio), locales y urbanos.

Otro punto a tener en cuenta es la determinación de la dimensión espacial y temporal de dichos sistemas. Es decir a continuación se detallan:

- ✓ La distancia geográfica entre el espacio emisor y el espacio receptor.
- ✓ Las características de la demanda turística: uso y contenido del tiempo libre dedicado al turismo.

- ✓ La tipología y rasgos de la conectividad y del viaje turístico.
- ✓ El espacio turístico de destino que, de forma primaria, permite diferenciar entre entorno litoral, natural, rural y urbano.
- ✓ Las características temáticas del turismo y su territorialización: turismo de itinerario (que vertebra áreas de distinta índole turística, por ejemplo, litoral/interior), deportivo, de parques naturales, monumental, de congresos, etc.

En tercer lugar, partiendo de los planteamientos de la geografía regional, apartado básico del análisis de la geografía del turismo, ha de profundizarse en el conocimiento de los sistemas turísticos desde la perspectiva de los espacios receptores o destinos, es decir desde el territorio turístico por excelencia.

“La geografía del turismo moderno se decanta por lecturas en las que el territorio no aparezca como un mero soporte de los procesos sociales o económicos, o como una parte de las externalidades (entorno natural) de la producción turística, o más simplemente, como un mero descriptor y localizador de los atractivos y recursos turísticos”.

(Seaton y otros, 1994; Tribe, 2004 y Tribe y Airey, 2008; Jafari, 2005).

De esta manera estimo que el análisis territorial del turismo debe reflejar una síntesis con referente escalar y espacial del sistema turístico (y de la variedad de ellos cuando estos se territorializan) en su conjunto, sin despreciar, sino recogéndolas, las aportaciones que desde la economía, la ecología, la sociología, el derecho y la urbanística se han realizado sobre el fenómeno turístico.

Los elementos del sistema turístico y la geografía del turismo

Al hablar de turismo debemos partir de lo que ya es suficientemente conocido: en primer lugar, el consumo y la producción turística se dan simultáneamente, como industria de servicios que es, y en segundo, la demanda debe desplazarse y no a la inversa como es consustancial a la industria manufacturera allá en donde se halle el recurso de atracción turística (natural, cultural, monumental, deportivo), convertido por los operadores de los viajes y el turismo en producto turístico.

“Tenemos la analogía de considerar que el (recurso turístico), es la materia prima del proceso, mientras que el producto turístico sería el bien ya elaborado y listo para ser consumido”.

(Acerenza, Miguel Ángel, 2006)

Debemos tener en cuenta los siguientes elementos o partes del sistema turístico:

- a) “Los turistas como consumidores que deciden y están condicionados en su decisión por su perfil sociodemográfico, por los medios de comunicación y por los operadores turísticos en su tiempo libre viajar desde su lugar de residencia habitual para satisfacer sus motivaciones e imágenes mentales sobre distintos recursos de atracción turística”

(Vera, López Palomeque, Marchena, & Clavé, 2013)

Interpretando en otros términos quiere decir que la demanda turística segmentada desde el espacio emisor por motivaciones y perfil socioeconómico, ocasionan el consumo de los no residentes en destino, decide los productos que va a consumir y dictamina sobre su grado de satisfacción y la cuantía del gasto que realiza en el acto de consumo turístico. Por ejemplo:

(Relación Calidad-Precio), en definitiva los turistas son el objeto final de todo el sistema turístico.

En lo referente a la imagen turística se expresa básicamente al marketing territorial y urbano que se basa en la comercialización de los productos turísticos por las empresas turísticas.

Sin embargo, tiende a difuminarse por la necesidad de llevar justo a tiempo a los mercados estrategias conjuntas público-privadas de promoción y comercialización.

Otro punto es la competencia que está a la vuelta de la esquina pues estos agentes diseñan y manejan los productos turísticos, compiten en los mercados por conseguir mayores cuotas en los espacios emisores tanto es así que, habitualmente, sólo se entiende por turismo a los subsectores de hotelería, agencias de viajes y restauración sin considerarse en toda su complejidad las relaciones insumo-producto que origina la dinámica turística.

- b) “Los sistemas de transportes, conectividad y de movilidad turística que organizan los viajes entre los espacios emisores y los receptivos”

(Vera, López Palomeque, Marchena, & Clavé, 2013)

Se refiere básicamente a una conexión entre los proveedores de los servicios turísticos quienes diseñan estrategias adecuadas para enfocarse en determinado segmento de mercado.

- c) Finalmente el destino turístico o territorio que posee un prestigio más o menos reconocido en los escenarios de gran competencia por atraer flujos turísticos. El destino turístico es, de hecho, la clave de referencia que vertebra las partes de un sistema turístico (espacio emisor-viaje turístico-espacio receptivo, como cadena que articula el sistema funcional y económico del turismo.

Por ejemplo: En el destino es posible distinguir a su vez los siguientes elementos básicos:

- Los recursos de atracción turísticos que son, al fin y al cabo, las piezas motivadoras de toda circulación del sistema turístico: tanto naturales o culturales, como creados ad hoc (por ejemplo, productos recreativos y de ocio temático).
- La sociedad local, que participa y decide en mayor o menor grado sobre los impactos económicos y culturales que origina la dinámica turística en su propio territorio.
- La oferta de servicios que hacen posible que los recursos puedan ser consumidos y comercializados por la demanda turística: alojamiento, restaurantes, comercio, equipamientos de ocio, etc.;
- La infraestructura y equipamientos de accesibilidad, hidrológicos y generales que articulan cualquier territorio, y específicamente los turísticos (aeropuertos, saneamiento integral, masa comercial, equipamientos temáticos y de ocio).

Desde la perspectiva geográfica, obviamente el énfasis debe ponerse en este último elemento, que confiere a la especialidad del fenómeno turístico su foco de atención metodológica y disciplinar. Es una espacialidad turística que, haciendo uso de la vertiente de la geografía como ciencia de síntesis, se descompone en varios subsistemas:

1. La morfología territorial y los impactos que se producen en los espacios, los paisajes y las sociedades por la implantación y la movilidad turística.
2. Los agrupamientos de circulación y producción que se dan en el espacio turístico por parte de los agentes que configuran la dinámica turística y los sectores

económicos implicados. Tratar, al fin, de identificar los encadenamientos productivos que se dan en los territorios turísticos.

3. Los complejos de articulación turística, donde los agentes económicos diseñan estrategias para captar flujos de turistas, y donde pueden hallarse las determinaciones físico-técnicas de tales relaciones sectoriales y sus consecuencias sobre la espacialidad turística (comportamiento de los turoperadores, grado de concentración o atomización de la oferta, composición de los paquetes , etc.).

En este contexto, la geografía del turismo, obviamente, discrimina entre las distintas clases de sistemas turísticos, su madurez, ciclo de vida, características y patologías, por lo menos a través de dos herramientas propias de la disciplina geográfica y de otra específica Geografía del Turismo. Estas tres herramientas son:

- ✓ Las escalas territoriales
- ✓ El análisis de la diversidad ambiental, social y económica de los territorios dedicados al turismo.
- ✓ La articulación entre espacio emisor-movilidad-destino turístico.

Mercado turístico

Al igual que en otros muchos mercados, el equilibrio en el sector turístico no tiene una posición estática, sino que cambia a lo largo del tiempo.

Analizar la dinámica de la oferta y la demanda es de particular interés en dos situaciones: en los cambios estacionales a corto plazo y en los procesos del desarrollo turístico a largo plazo. En ambos casos existen perturbaciones en los mercados que pueden o no tener como resultado alguna forma de estabilidad de equilibrio.

Supongamos una situación hipotética a corto plazo en la que los ofertantes de turismo no tienen clara la probable demanda estacional que van a tener para sus productos. Pueden

tratar de lanzar unos precios para llenar su capacidad, pero les parece que la demanda se queda muy corta a esos precios.

b) Marco conceptual

Inventario turístico

“Es la herramienta mediante la cual se registran los atractivos de orden biológicos, culturales y naturales que como conjunto de atractivos, efectiva o potencialmente, contribuyen al desarrollo de la oferta turística del país”.

(Ministerio de Turismo, 2014)

Atractivos turísticos

“Son los lugares, bienes, costumbres y acontecimientos que por sus características, propias o de ubicación en un contexto, atraen el interés del turista”.

(Ministerio de Turismo, 2004)

Tabla 1. Elementos directos del turismo.

Categorías	Tipos	Subtipos
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Montañas ✓ Planicies ✓ Costas ✓ Lagos, lagunas, esteros y cenotes. ✓ Ríos ✓ Termas ✓ Manantiales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Altas montañas ✓ Volcán ✓ Cerro
Sitios Naturales		
Manifestaciones Culturales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Museos ✓ Obras de arte y técnicas ✓ Lugares Históricos ✓ Ruinas y lugares arqueológicos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Arte y Artesanía primitiva. ✓ Pintura ✓ Escultura
Costumbres	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comidas y bebidas típicas ✓ Grupos étnicos ✓ Arquitectura colonial 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Instrumentos musicales. ✓ Objetos rituales ✓ Tejidos e indumentaria.
Realizaciones técnicas científicas o artísticas contemporáneas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Explotaciones minerales ✓ Explotaciones agropecuarias y pesqueras. ✓ Explotaciones industriales ✓ Obras de arte y técnica 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Artesanía ✓ Zoológicos y acuarios. ✓ Teatros
Acontecimientos programados.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Artísticos ✓ Deportivos ✓ Otros 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gastronomía ✓ Fiestas religiosas o profanas. ✓ Ferias y exposiciones ✓ Carnaval

Fuente y elaboración: (De la torre, 1989)

Recurso Turístico

Se define como:

“Un bien material con contenido o atractivo en sí mismo o en combinación con otros, que ayuda a las prácticas del sector turístico. Son recursos de libre disposición para

uso y disfrute del visitante. Básicamente son naturales: clima, flora, fauna, agua, entre otros y los contruidos por el hombre que resumen toda la riqueza social y cultural como: arte e historia”

(Guerrero González & Ramos Mendoza, 2014, p.172)

Facilidades Turísticas

“El conjunto de bienes y servicios que hacen posible la actividad turística. Se refiere a las instalaciones donde los visitantes pueden satisfacer sus necesidades y los servicios complementarios para la práctica del turismo”

(Ministerio de Turismo, 2014)

Circuitos turísticos

Se define como “Un conjunto de diversos destinos que se unen en forma articulada y programada. Contemplan recursos naturales, culturales y humanos, así como un conjunto de servicios ofrecidos al turista”

(Castellanos Hernández, 2011)

Ruta Turística

“Es un recorrido trazado para que el turista visite determinado zona de interés turístico, o atractivos turísticos específicos, que la componen”

(Castellanos Hernández, 2011)

Desarrollo

Se define como “La condición de vida de una sociedad en la cual las necesidades auténticas de los grupos y/o individuos se satisfacen mediante la utilización racional de los recursos y sistemas naturales”

(Moyano Vera, 2012,p.21)

1.6. Hipótesis

Tabla 2. Hipótesis, Variables e Indicadores.

Hipótesis	Variable	Indicadores	Sub-Indicadores
Los atractivos turísticos con los que cuenta la parroquia Nambacola son la materia prima para la elaboración del inventario de recursos turísticos.		CLIMA	➤ Tipo de clima
		MEDIO FISICO	
		ATRATIVOS	➤ Biológicos ➤ Culturales ➤ Naturales
		SOCIAL	
		INFRAESTRUCTURA TURISTICA	➤ Hoteles ➤ Restaurantes ➤ Medios de transporte ➤ Telefonía
	AMBIENTAL	CONTAMINACIÓN	➤ Acústica

Fuente y elaboración: Daniel Carrión, 2016

1.7. Metodología

La metodología del presente trabajo consto de tres etapas:

1. Diagnóstico del área de estudio

Para la elaboración del I,II y III, capítulo se empezó con la visita in situ, reconocimiento minucioso del sitio, seguidamente se recopiló información del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Nambacola, 2015-2019 (PDOT), seguidamente se utilizaron herramientas como: página web del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2010), Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización,2015 (COOTAD), Constitución de la República del Ecuador, 2008, Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), archivos existentes en instituciones públicas y privadas tales como: el Ministerio de Turismo (MINTUR), Ministerio del Ambiente (MAE), Universidades, Consejo Provincial de Loja, Bibliotecas, información obtenida de proyectos ejecutados y Planes de Manejo relacionados efectivamente con la parroquia de estudio.

2. Determinar el potencial turístico de la comunidad.

El aporte de autoridades de la junta parroquial a través de entrevistas fue fundamental para tener una mejor percepción de los atractivos turístico que posee el sitio.

La elaboración de un taller en la Junta parroquial con determinado número de habitantes también se realizó obteniendo como resultado la Matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).

Seguidamente se procedió a aplicar la técnica otorgada por el Ministerio de Turismo denominada “Metodología *para inventarios de atractivos turísticos*”, a cada sitio

identificado, tomando en cuenta los parámetros establecidos en dicho documento. (Ver en anexos fichas n° 1 – 5) (Ver en anexos fotos n° 5-24).

Finalmente a través de los rangos establecidos en la ficha técnica otorgada por Ministerio de Turismo (MINTUR), se dio paso a la evaluación y asignación de puntajes de cada sitio turístico, y por ende la consecución del capítulo IV. Siendo ubicado cada atractivo según el tipo de jerarquía a la que corresponde como se observa en la tabla 3.

Tabla 3. Puntajes y rangos establecidos.

Puntos	Jerarquía
1 a 25	I
26 a 50	II
51 a 75	III
76 a 100	IV

Fuente y elaboración: (Ministerio de Turismo, 2014)

3. Elaboración de proyectos turísticos sostenibles para el desarrollo local en base a los recursos identificados.

Se utilizó el método analítico el cual permitió establecer costos reales de los materiales, consultorías, ambientales, civiles y turísticas con técnicos especializados, talleres de sociabilización a los pobladores, etc. Por ende el capítulo V consta de seis programas con la respectiva visión, objetivos y el tiempo en ejecutarse.

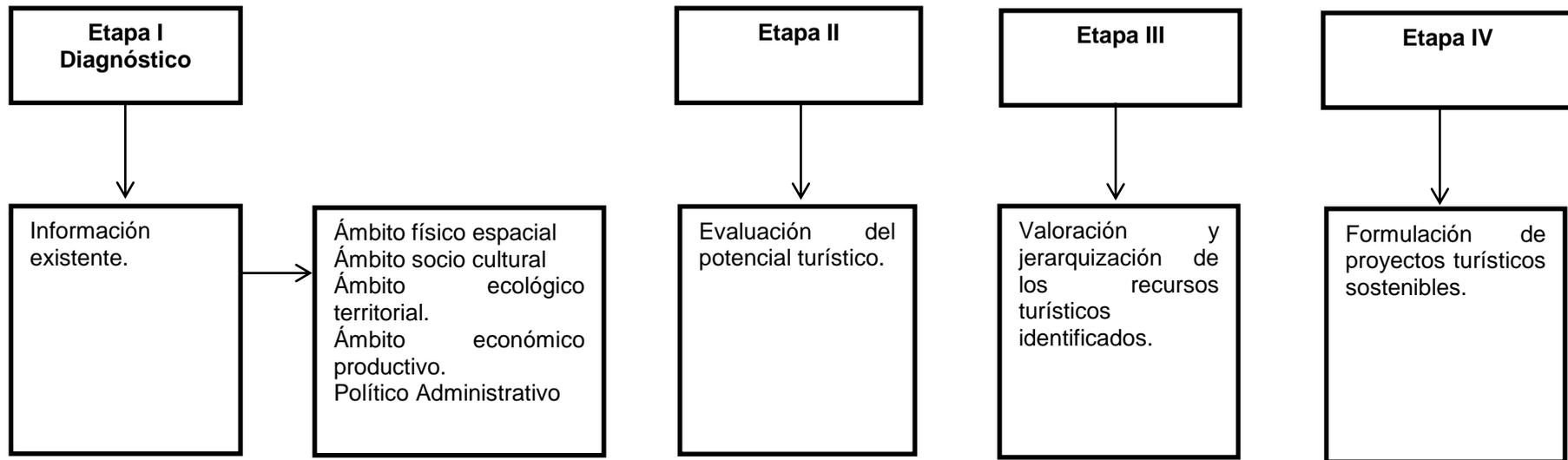


Gráfico 1. Flujo metodológico
Elaboración: Daniel Carrión, 2016

CAPÍTULO II

PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

La ordenación del territorio va más allá de la mera delimitación de zonas y representa, en la actualidad, una opción indispensable de consenso social y económico, y un instrumento para la armonización territorial y la legibilidad espacial.

Factores y elementos como la competencia por el espacio entre diferentes usos y actores sociales, la complejidad de los procesos de globalización y su traducción en una competencia entre ciudades y regiones a partir del uso como recurso de su territorio, la existencia de espacios especialmente vulnerables a la acción antrópica(montañas, litoral, rural y naturales protegidos).

“La necesidad de establecer mecanismos de cooperación cohesión y equilibrio interregional, la coexistencia de intereses de protección y exploración del territorio, convierten en imprescindible el recurso a la ordenación del territorio para garantizar un funcionamiento integrado y racional del espacio”

(Gomez Orea, 2002)

Más concretamente, la ordenación del territorio plantea tres principios básicos:

- 1. La Eficiencia.-** La organización de las actividades en el espacio de forma coherente, entre sí y con el medio que las acoge.
- 2. La Equidad.-** El equilibrio en la calidad de vida de los diferentes ámbitos territoriales. Es importante entender que ordenar el territorio significa vincular las actividades humanas en el territorio de manera que la estrategia de desarrollo perseguida no suponga un lastre para el espacio que las soporta, y al mismo tiempo, que las localizaciones de los lugares concretos donde desarrollar las actividades

sean las más propicias para obtener éxito en los resultados de explotación. Es decir, que permita un desarrollo equilibrado en todas las partes del territorio y que se organice sobre una correcta base física.

- 3. El principio de jerarquía y de complementariedad.-** La integración de los diferentes ámbitos territoriales en los de ámbito superior (es decir, debe haber una complementariedad entre los diferentes planes establecidos y entre las diferentes escalas de ordenación: debe haber una concordancia entre los planes locales y los regionales, y entre éstos y los nacionales.

El carácter público de la ordenación del territorio (aunque es evidente que también pueden participar en ella los agentes privados) deriva de la necesidad de entender esta práctica como una recopilación de voluntades encaminadas hacia el beneficio colectivo, o al menos a conseguir objetivos socialmente consensuados. La ordenación del territorio más que una finalidad en sí misma es un instrumento al servicio de unos objetivos generales, razón por la cual para definir modelos territoriales es preciso elaborar políticas territoriales específicas.

Ordenar el territorio implica dar una respuesta a tres grandes interrogantes:

1. ¿Qué ordenar?
2. ¿Para qué ordenar?
3. ¿Cómo ordenar?

Por supuesto el objeto de ordenación es el territorio, o más concretamente el mosaico de usos del suelo que la acción humana le ha ido otorgando a lo largo de la historia. Usos del suelo que coexisten sobre el territorio, que compiten por él y sobre los que es necesario asignar unos usos específicos, entre los que también se cuenta la protección.

Se ordena el territorio para cumplir unas finalidades y objetivos prefijados de manera que estimulen el beneficio colectivo propuesto. Generalmente, estos objetivos se pueden dividir en dos grandes bloques: la equidad territorial y el uso racional de los recursos.

Por ejemplo, La Carta Europea de Ordenación del Territorio persigue como objetivos fundamentales: 1.- El desarrollo socioeconómico equilibrado de las regiones; 2.- La mejora de la calidad de vida; 3.- La gestión responsable de los recursos naturales y la protección del medio ambiente; 4.- La utilización racional del territorio.

La realización de objetivos de ordenación del territorio es fundamentalmente una tarea política, hecho que implica una voluntad de coordinación, concertación, y cooperación entre diferentes autoridades, sectores y agentes sociales, a diferentes escalas. Igualmente importante es destacar el carácter interdisciplinar del ejercicio de ordenación territorial debido a las múltiples preocupaciones, temas y enfoques que deben ser abordadas.

La justificación de la ordenación del territorial tiene que ver con la incapacidad de los mecanismos de mercado para reparar los desequilibrios territoriales y las externalidades que plantea el crecimiento, sobre todo si este toma un cariz espontaneo. Además, la ordenación debe enfrentarse a diferentes conflictos que se plantean en todo intento de planificación territorial y que, si se mantienen sin revolve, plantean problemas para el desarrollo de un territorio.

1. La aparente contradicción entre conservación y desarrollo.
2. La existencia de sectores conflictivos entre sí.
3. La pugna entre el interés público y privado.
4. La diferente percepción local y de los interesados globales.

Actividades económicas que intrínsecamente pueden aportar beneficios a la comunidad (por ejemplo, las industrias), pueden generar disfunciones y pérdidas en otras actividades o

personas si no tienen una localización adecuada. La ordenación del territorio debe resolver estos problemas mediante la jerarquización de los objetivos perseguidos.

2.1. Inventario y evaluación de recursos

Las iniciativas turísticas están necesitadas de modelos de desarrollo turísticos adecuados a las características fisiográficas, naturales-paisajísticas, medio-ambientales, socioeconómicas y culturales de sus espacios que permitan a través de su cohesión un desarrollo equilibrado y sostenible de los mismos. Así pues, como componentes básicos del producto turístico y su trascendencia en el socio economía de ciertos espacios, es necesario activarlos y extraer rentas de todos ellos, sobre todo de los que se consideran estáticos.

“Los nuevos modelos de desarrollo turístico deben potenciar todos los elementos que componen su sistema y entre ellos los recursos territoriales turísticos. Estos representan la “materia prima” del desarrollo turístico, constituyendo, junto con el resto de los elementos que conforman el sistema turístico, el producto turístico de un territorio”

(Bouillon , Roberto, 2002)

2.1.1. Los recursos territoriales

Los recursos territoriales constituyen la “ materia prima” de la actividad turística y configuran, junto con la oferta de alojamiento, la turística complementaria, los servicios generales e infraestructuras, la formación del personal y otras como las tipologías edificatorias, el producto turístico de un destino. Sin embargo, esta definición y relación de los elementos aún necesita de algunas precisiones para no caer en posibles errores sobre todo en el momento de la realización del inventario.

No se consideran recursos territoriales turísticos, por ejemplo:

- a) Los establecimientos hoteleros y similares, ya que nacen apoyándose en los propios recursos (playas, parques naturales, etc.), presentándose la excepción cuando estos establecimientos se encuentran ubicados en los mismos recursos (balnearios, fortalezas medievales, etc.);
- b) Los restaurantes, ya que el recurso viene dado por la gastronomía del lugar;
- c) Las características climáticas, ya que el clima se considera como un factor de localización, estando representada la salvedad por los diferentes microclimas.

Desde un enfoque esencialmente económico, un recurso turístico es considerado por algunos autores solamente que su oferta está estructurada profesionalmente, es decir, que existen iniciativas con estructuras empresariales que lo exploten. También es necesario que el recurso que oferten tenga una demanda (mercado), real o potencial, con clara viabilidad.

En sentido estrictamente turístico, denominamos recurso a todo elemento material que tiene capacidad, por sí mismo o en combinación con otros, de atraer visitantes a un determinado espacio, y cuando esa visita responde a motivos de turismo, ocio y recreación.

Sobre los recursos turísticos se configuran los posibles productos turísticos de un destino; de ahí la necesidad de analizarlos metodológicamente con la mayor exactitud posible.

2.1.2. Los recursos y el sistema turístico

Para la dinamización de los espacios turísticos (ello es debido a las nuevas formas de regulación, negociación y gestión que requiere la actividad turística en la actualidad, previamente a cualquier otro tipo de intervención), hay que recurrir, para ser competitivo, al conocimiento del estado actual de todos aquellos elementos que intervienen en la

actividad turística del espacio que deseamos desarrollar. Para el análisis de la actividad turística se establece un sistema espacial y socioeconómico (el llamado sistema turístico), cuyos elementos fundamentales son:

- 1) Los recursos,
- 2) La demanda,
- 3) Los factores que inciden en la oferta, y
- 4) Las empresas turísticas.

Todos los elementos del sistema turístico deben ser identificados individualmente. Al mismo tiempo, se deben establecer las interacciones que existen entre los mismos. El conjunto de todos ellos, a través de estas interacciones, deben aportar una sinergia, que garantice la sostenibilidad del desarrollo turístico. Por ello, es necesario inventariar dichos elementos para su posterior evaluación.

“También se deben tomar en consideración otros factores (como la accesibilidad o los equipamientos) en relación con productos turísticos que se configuran en un sistema turístico dado, que tienen gran importancia en las fases de promoción y comercialización de dichos productos”

(Gomez Orea, 2002)

2.1.3. Clases de recursos turísticos

Para iniciar un proyecto turístico es necesario conocer la existencia, variedades y tipologías de los recursos, tanto para detectar los mercados potenciales que son capaces de atraer, como para saber qué dotación de infraestructuras y equipamientos son necesarios para alcanzar el objetivo final: la oferta y rentabilidad del producto turístico.

En este sentido, adquiere valor propio el grado de funcionalidad que pueda tener el recurso, hasta el punto de que grado de funcionalidad o utilidad del recurso llevo a algunos autores (Gunn, 1998) a clasificar los recursos en:

- Básicos y
- Complementarios

2.1.4. Recursos básicos

Tienen la capacidad propia para atraer visitantes, y por lo tanto no presentan problemas de localización. En los recursos básicos es importante una valoración global de todos los factores y variables que los componen, para facilitar la puesta en valor del conjunto o en su caso la reactivación.

(Díaz, 2011)

2.1.5. Los recursos complementarios

Los recursos complementarios son aquellos que la mayoría de las veces no poseen un atractivo claro, y en consecuencia son más difíciles de detectar. Sin embargo, dadas las características de la demanda actual, cada vez más exigente con los productos, los complementarios están llamados a remodelar de manera importante los recursos básicos. Igualmente, la coordinación de varios recursos complementarios puede crear uno básico.

Los recursos complementarios determinan en el territorio “subáreas” o “unidades ambientales turísticas”, que no siempre se encuentran en el centro geográfico del territorio; los recursos complementarios fijan su periferia, y por lo tanto, sus límites.

(Antón Clavé, y otros, 2005)

2.2. Conectividad

Se entiende por conectividad según (Santos, L. y otros, 2008) “el hecho de que diferentes puntos geográficos se encuentren conectados, de manera que se puedan establecer relaciones de movilidad” (pag.13). Por lo tanto, la conectividad es la capacidad de establecer conexiones entre las distintas localidades tanto de su interior como del exterior, las cuales están determinadas por su ubicación, características físicas del territorio, su red de vías de transporte y su sistema de comunicaciones.

El sistema de conectividad no es más que un trazado a través del cual se pueden conectar varios puntos geográficos de manera que puedan servir para establecer una comunicación o interrelación entre las personas y las actividades del diario vivir. Actualmente en las ciudades modernas se establece a este sistema como de suma importancia debido a que a través de este estudio podemos ir normando y estableciendo el movimiento o la circulación tanto vehicular como peatonal.

En el Ecuador, la mayoría de urbes han crecido sin una planificación adecuada ni oportuna debido a la falta de planificación de los entes encargados de realizar este tipo de procesos como los Municipios de cada una de las provincias. La falta de visión futurista hacia el desarrollo y el crecimiento urbanístico ha hecho que no se prevea polos de desarrollo o se descentralice los servicios en las diferentes urbes de las grandes ciudades. (Mora Urrutia, Patricia De los Ángeles, 2013)

En la parroquia Nambacola la Red Vial Nacional está integrada, por la Red Vial Estatal (vías primarias y vías secundarias), la Red Vial Provincial (vías terciarias), y la Red Vial Cantonal (camino vecinales).

2.2.1. Conectividad hacia atractivos

➤ Atractivo Cóndor Huasi

La vía hacia el atractivo es buena, tenemos la Panamericana que enlaza al atractivo a través de un sendero, no existe ninguna afectación al entorno, en lo referente a la implementación de programas turísticos de sostenibilidad, no se mencionan en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia.

➤ Baños aromáticos de cajón El Paraíso

El acceso es una vía de segundo orden asfaltada y señalizada en excelentes condiciones, la hostería no registra afectación alguna, por ser de ente privada no consta en ningún proyecto del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

➤ Piedra Grande

Goza de un excelente vía en buen estado asfaltada, pasa por un lado del atractivo lo que no se ve afectado por índole de ninguna naturaleza, es más se conserva por ser un símbolo turístico de la localidad. En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se mencionan dos proyectos que son: la implementación de circuitos turísticos y señalética turística.

➤ Aguas sulfurosas

Cerca de este sitio está la cabecera parroquial, cuenta con una vía de primer orden adoquinada y señalizada, este atractivo se ve amenazado debido a que está en pleno centro

de la parroquia por lo que su estado de conservación está en peligro, en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial no se mencionan proyectos para este lugar.

➤ **Cerro Ingahurco**

Para llegar a este lugar existen senderos en buen estado, la sostenibilidad del entorno no se ve alterada se puede decir que aún está en estado natural, en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se menciona la posibilidad de implementar el turismo de aventura.

2.3. Accesibilidad

Es la calidad del acceso de las personas y las empresas al sistema de movilidad urbana, tanto en la infraestructura como en los servicios.

(Mora Urrutia, Patricia De los Ángeles, 2013)

2.4. Normativa

La Normativa o bien llamada Ordenanza es un acto normativo a través del cual se expresa el Concejo Municipal para el gobierno de su respectiva provincia en temas que revisten interés general y permanente para la población y cuya aplicación y cumplimiento es de carácter obligatorio desde su promulgación y publicación. Se aprueban por mayoría absoluta de los miembros presentes del concejo municipal, excepto en aquellas que en ciertas materias o por mandato de la Constitución de la República y otras leyes requieren de un número mayor de votos para su aprobación.

2.4.1. Fundamentación Legal

Constitución de la República del Ecuador 2008, dispone a los Gobiernos autónomos descentralizados la competencia de Ordenamiento Territorial de su jurisdicción como lo señalan los siguientes artículos.

Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los concejos provinciales y los consejos regionales.

Art. 239.- El régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo.

Art. 240.- Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.

Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias. Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.
2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
3. Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.

2.4.2. Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización.

(COOTAD)

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, en su Sección Primera Naturaleza jurídica, sede y funciones, señala:

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad el respeto a la diversidad;

b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos los presupuestos participativos anuales;

c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de biodiversidad y la protección del ambiente;

e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados descentralizados por otros niveles de gobierno;

2.4.3. Ministerio de Turismo

El Ministerio de Turismo resalta cinco pilares estratégicos y seis Programas Nacionales para convertir a Ecuador en Potencia Turística que son:

Seguridad: Transporte, Médico, Alimentos, Hospedaje, Policía, Información, Servicios Básicos, Productos.

Calidad: Servicios, Alimentos, Transporte, Experiencia, Trato, Conocimiento, Equipamiento.

Destinos y Productos: Planificación Territorial, Seguridad, Facilidades, Innovación, Negocios, Complementarios, Diferenciación.

Conectividad: Transporte Multimodal, Rutas y Conexiones, Señalización, Vías Óptimas, Telefonía, Internet, Comercialización OL, Información OL.

Promoción: Publicidad, Ferias-Eventos, Free Press, Promoción a la inversión, Congresos y Conferencias, Productos políticos, Programas, Otros.

Es importante destacar que el Ministerio de Turismo menciona a la planificación territorial, vías y señalización, como programas a nivel nacional para desarrollo de actividades turísticas, por ende se destaca al turismo y a la planificación territorial como ejes fundamentales para el desarrollo del país.

2.4.4. Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)

El objetivo siete del Plan Nacional del Buen Vivir expresa: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.

El cual está basado en el cuidado de las áreas protegidas como bosques, reservas de biosfera, manglares, flora y fauna, estableciendo derechos, normas de conservación, precautelar la vida de las personas y especies nativas de los sitios, mitigar la contaminación ambiental, establecer normas de reciclaje, y así de esta manera cuidar de lo que posee nuestro país.

La presente investigación contiene programas que enfocados a la conservación de los recursos naturales y culturales, mejoramiento de señalética, caminos de herradura, formación a guías nativos, concientización a la población, establecimiento de ordenanzas de sostenibilidad a nivel parroquial.

CAPÍTULO III

DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE ESTUDIO

3.1. Aspectos generales

Ubicación:

La parroquia Nambacola está ubicada al noreste del cantón Gonzanamá, provincia de Loja.

(Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2015-2019)

Límites:

La zona limita al norte: con la parroquia de San Pedro de la Bendita del cantón Catamayo; al sur con el cantón Gonzanamá y la parroquia Purunuma; al este con el cantón Catamayo y la parroquia El Tambo; al oeste con las parroquias Catacocha del cantón Paltas y Sacapalca de Gonzanamá.

Altitud: 1834 msnm

Superficie: 297,53 km²

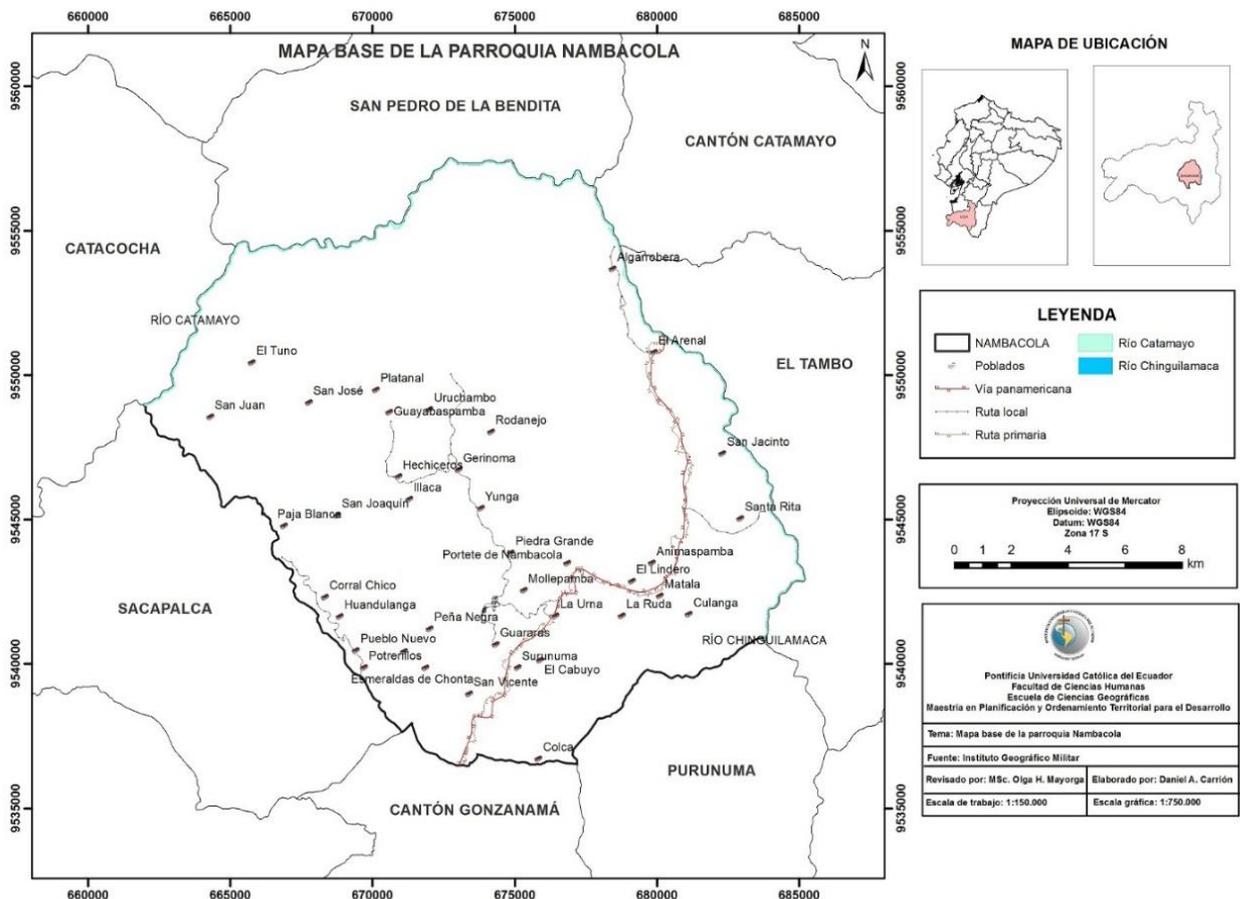
Extensión: 310 km²

(Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2015-2019)

Reseña Histórica:

“Políticamente la parroquia pertenece al cantón Gonzanamá, esto se confirma en 1.730 por lo escrito en el Diccionario de las Indias Occidentales. Posteriormente y con el objeto de darle a esta comunidad una mejor administración de justicia, es elevada a la categoría de parroquia civil. Esto ocurre el 26 de marzo de 1.897 conforme lo demuestra con el mapa de la provincia de Loxa, publicado por Wolf en 1.870, en el que consta la parroquia de Nambacola con precisa ubicación geográfica”

(Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2015-2019)



Mapa 1. Mapa base de la parroquia Nambacola

Fuente: Instituto Geográfico Militar (IGM)

Elaboración: D.A Carrión, 2016



Imagen 1. Parroquia Nambacola desde el espacio aéreo.
Fuente: Google earth, 2016

3.2. Factor social

3.2.1. Vialidad y transporte.

La principal vía de acceso hacia la comunidad se conecta con la Panamericana Sur que conduce hacia los cantones Catamayo, Gonzanamá, Quilanga, Calvas y Espíndola. Para llegar a la parroquia existe la conocida Urna de Nambacola o Y, la cual actualmente está asfaltada al 100%. Lo cual es fundamental para el arribo de pobladores y turistas que deseen visitar el lugar.

Una vez en la cabecera parroquial encontramos vías de segundo orden (adoquinadas, lastradas), en buenas condiciones para la movilización hacia todos sus barrios y atractivos turísticos desde su cabecera parroquial. El transporte es interprovincial cooperativas: Loja, Cariamanga, Santa y camionetas de transporte mixto (comercio), brindan este servicio. (ver fotografías 1-3)



Fotografía 1. Vía Panamericana Sur
Lugar y fecha: Acceso vial hacia la parroquia Nambacola, Junio 2016
Autor: D.A. Carrión, 2016



Fotografía 2. 3. Estado de la vía rural de la parroquia hacia sus barrios y atractivos turísticos.
Lugar y fecha: Parroquia Nambacola, Junio 2016
Autor: D.A.Carrión, 2016

3.2.2. Servicios básicos.

Los moradores de la parroquia Nambacola según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos año, 2010 (INEC, 2010), poseen los siguientes servicios básicos: energía eléctrica en un 86,59%, cobertura de agua al 100%, servicio de telefonía fija en un 96.48%, servicio de alcantarillado y servicio fluvial en un 64,52%. Otros servicios como el de internet y tv pagada no existen en la parroquia.

3.2.3. Conformación del territorio.

“La parroquia Nambacola políticamente esta confirmada por los siguientes barrios: Paja Blanca, San Juan, Corral Chico, Potrerillo, Algarrobera, San Jacinto, Guayabaspamba, Illaca, La Calera, Yambahuana, Surunuma, Cofradía, San Vicente, Paltón Gualo – Guandurma y Salado, Higuerón – Cascajo y Totorá, El Valle, Gerinoma Alto, El Pedestal, Carbonera, Santa Rita, Portete, Yunga, Piedra Grande, Peña Negra, El Húmedo, Matala, Los Trigales, Mollepamba y La Chonta”

(Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2015-2019)

3.2.4. Grupos étnicos.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010 (INEC, 2010), la población mestiza representa al grupo étnico de mayor influencia en Nambacola con el 97,61%.

3.2.5. Educación.

La parroquia Nambacola cuenta únicamente con el servicio de educación primaria (escuelas) y secundaria (colegios).

3.2.6. Analfabetismo.

El 91,90 % de la población saben leer y escribir. (INEC, 2010)

3.2.7. Natalidad.

La tasa bruta de natalidad en la parroquia es del 13,27%. (INEC, 2010)

3.2.8. Mortalidad.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010 (INEC, 2010), la tasa de natalidad se ha reducido en un 9,22%, en el año 2017 esto se debe a los programas de salud empleados por el Estado a través del Ministerio de Salud, mediante conferencias, talleres de sociabilización con médicos y enfermeras capacitados (as), medios de comunicación, etc.

3.2.9. Número de hospitales, centros, subcentros y puestos de salud.

La comunidad tiene tres puestos de salud que están ubicados en la cabecera parroquial, barrio Portete y barrio Potrerillos. La principal causa de muerte en la población tiene relación con el cáncer su incidencia es del 37%.

(INEC, 2010)

3.2.10. Migración interna y externa.

Los flujos migratorios a nivel interno se dan hacia los cantones Catamayo, Gonzanamá, Cariamanga y la Ciudad de Loja. Hacia el exterior según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2010), los destinos son España, Colombia, Inglaterra y Francia.

3.3. Factor ambiental

3.3.1. Condiciones ambientales.

La parroquia tiene dos pisos climáticos que la caracterizan a continuación se describen:
Ecuatorial mesotérmico seco.- El clima mesotérmico seco se presenta en el fondo de los valles de callejón interandino. Las precipitaciones son inferiores a los 500 mm anuales.

Ecuatorial mesotérmico semi-humedo.- La precipitación anual es de 500 a 2.000 mm, tiene dos estaciones lluviosas que oscilan entre febrero-mayo y octubre-noviembre. La temperatura media oscila entre 12 y 20°C.

(Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2015-2019)

3.3.1.1. Clima.

Nambacola posee una temperatura promedio entre los 13 a 21 °C.

(INEC, 2010)

3.3.1.2. Hidrografía

Los ríos Catamayo y río Verde son los caudales que abastecen a la jurisdicción al 100% con el líquido vital.

3.3.2. Ecosistemas

La parroquia Nambacola registra los principales ecosistemas:

Arbustal semidecíduo del sur de los Valles.- Bosques con un dosel abierto que alcanza entre 8 y 12 m de alto, el sotobosque con presencia de abundantes arbustos y hierbas de tipo estacional, se encuentran en quebradas, hondonadas, laderas y cimas, sobre suelos pedregosos, ubicados aproximadamente entre 1200 y 2200 msnm.

Bosque semidecíduo montano bajo del Catamayo-Alamor.- Bosques estratificados en la provincia de Loja, en las laderas y cumbres de las elevaciones hasta 2200 msnm en el sector Catamayo-Alamor. El dosel alcanza 12 m y los árboles emergentes como *Eriotheca ruizii* pueden llegar a medir 15 m; se observan especies de la familia Cactaceae y bajo el dosel crece una densa cobertura arbustiva y herbácea.

Bosque semidecíduo pie montano del Catamayo-Alamor.- Bosques semidecíduos con un dosel que alcanza los 20 m de altura. Este ecosistema representa a los bosques secos estacionales del piedemonte de la Cordillera Occidental. Se caracteriza por presencia de especies arbóreas, abundantes arbustos y hierbas que en temporada de lluviosa crecen sobre laderas con pendientes moderadas de 20 a 30% en suelos pedregosos. Se distribuyen entre 400 y 1600 msnm en las provincias de Azuay, El Oro y Loja, El estado de conservación de estos bosques es regular.

Bosque siempre verde montano del Catamayo-Alamor.- Bosques siempre verdes multi estratificados donde el dosel alcanza los 20 m de alto, el sotobosque es denso y vegetación herbácea está dominada principalmente por helechos, arbustos y árboles juveniles; sobre los fustes y ramas crecen abundantes briofitos y epífitas de bromélias, helechos y aráceas. Los remanentes de este ecosistema se encuentran en pendientes carpadas y vertientes disectadas de inclinación fuerte y quebradas.

Bosque y Arbustal semideciduo del sur de los Valles.- Bosques con un dosel abierto que alcanza entre 8 y 12 m de alto, el sotobosque con presencia de abundantes arbustos y hierbas de tipo estacional, se encuentran en quebradas, hondonadas, laderas y cimas, sobre suelos pedregosos, ubicados aproximadamente entre 1200 y 2200 msnm. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2015-2019)

Intervención

Se refiere a la combinación de los ecosistemas y la influencia humana, es cualquier acción que el ser humano implementa sobre un ecosistema, existen dos clases de intervenciones antrópicas, la positiva y la negativa: la positiva representa a las acciones que benefician de forma directa a los ecosistemas y la negativa aquellas que degradan el medio y su sustentabilidad en el tiempo y en el espacio

3.3.3. Flora

Se destacan un sinnúmero de variedades de especies forestales a continuación se detallan:

Tabla 4. Especies forestales de la zona.

Nombre común	Nombre científico
Arupo	Chyonanthuspubescens
Faique	Acacia macracantha
Guararo	Lafoensiapunicaefolia
Guangazo	Gynoxisverrucosa
Nanume	Acacia racemosa
Guabo	Inga spp
Chirimoyo	Annonacherimolia
Laurel de ceda	Myricamacrocarpa
Languapo	Cocolobauvifera
Guaylo	Delostomarosei
Arabisco	Jacaranda spp
Balso pasallo	Heliocarpusspp
Luma	Pouterialucuma
Higueron	Ficus spp.
Jorupe	Sapindus saponaria
Orozu	Glycyrrhiza glabra
Platanillo	Bocconiafrutescens
Cosa - cosa	Lepechiniamutica
Chilca	Baccharisspp
Pepiso	Cantuaquercifolia
Chamana	Dodonea viscosa
Cacto tusilla	Bachycereusspp
Porotillo	Zwartziaspp.
Cucharillo chico	Lomatia hirsuta
Pico pico	Acnistusarborescens
Tunas	Opuntias spp

Fuente: (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2015-2019)

Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, 2015

3.3.4. Fauna

(Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2015-2019) dice que: “Las Torcazas (*Zenaida auriculata*); pavas de monte (*Penelope oscura*), águila (*Geranoestusmelanoleucus*), gavián (*Accipiternisus*); chiroca, sucaco, loro, perdiz, pájaro carpintero *Campephilusimperialis*); zorro (*Vulpesvulpes*); tigrillo (*Leoparduspardalis*), leoncillo, ardillas (*Sciurusvulgaris*); yamala, conejo (*Oryctolaguscuniculus*); liebre (*Lepuseuropaeus*), destacan entre las especies endémicas más representativas”

3.3.5. Geomorfología

(Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2015-2019) afirma que :

“El relieve de la zona es montañoso andino, caracterizado por una serie de cañones estrechos y profundos, los drenajes en su mayor parte son permanentes, y tienen como resultado predominante y típico el paisaje montañoso, seguido por colinas, terrazas o mesetas y pequeños valles”

3.3.6. Geología.

(Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2015-2019) menciona que :

“Nambacola está asentada sobre la formación Sacapalca, esta formación está constituida por lavas andesíticas, piroclastos y lutitas. En la visita de campo realizada se pudo evidenciar que cuenta que las pendientes escarpadas son las que predominan en el territorio de la parroquia”

3.3.7. Riesgos y seguridad.

3.3.7.1. Deslizamientos.

En temporadas invernales que van desde los meses de enero, febrero y marzo a consecuencia de la lluvia, ocurre caída de tierra y piedra.

Otro problema es la deforestación de bosques de parte de los habitantes para la producción de madera en muchos casos para realizar cercas al contorno de las fincas y también para su venta ilegal.

3.4. Factor económico

3.4.1. Contexto económico local.

Se pudo observar que dentro de la actividad ganadera en la parroquia, se da la cría de ganado bovino, el cual es comercializado mayoritariamente a las cabeceras cantonales de Gonzanamá y Catamayo y en pequeñas minorías la crianza de ganado porcino, aves de corral y cuyes.

En la visita de campo realizada los moradores supieron manifestar que en el año 2015, la producción del maíz, frejol, café, cítricos, caña de azúcar, guineo creció en un buen porcentaje, esto debido a gestiones de la Junta Parroquial con el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), con la entrega de semillas kits tecnológicos, herbicidas, fungicidas, plaguicidas y fertilizantes, dando como una primera cosecha de 15.000 quintales de maíz al año.

3.4.1.1. Población económica activa (PEA).

Tabla 5. Identificación por generó.

Sexo	PEA	PEI	Total
Hombre	70,49	29,51	100%
Mujer	22,37	77,63	100%
Total	46,91	53,09	100%

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, 2015

Análisis e interpretación

El 70,49% corresponde a hombres quienes trabajan en actividades de agricultura, ganadería, caza y pesca, el restante porcentaje del 22,37% pertenece a mujeres dedicadas a la misma actividad pero en una menor proporción en lo que tiene que ver a la Población Económicamente Activa.

Por otro lado la Población Económicamente Inactiva (PEI), el 29,51% hombres y en lo referente a mujeres el 77,63%, quienes trabajan como amas de casa pero no perciben una remuneración económica.

3.4.2. Sector productivo primario.

3.4.2.1. Minería.

La minería artesanal se da para actividades de acopio de material pétreo particularmente, el cual es extraído del río Catamayo, dentro de la parroquia Nambacola en los barrios Gerinoma y La Calera se da la extracción de pequeñas reservas auríferas (oro), como una actividad no regulada a baja escala.

3.4.3. Sector productivo secundario.

3.4.3.1. Industria.

En la parroquia existen pequeñas empresas dedicadas a la apicultura (miel de abeja), y producción de queso para la venta al público en general o para consumo familiar.

3.4.3.2. Artesanías.

Una actividad característica del cantón Gonzanamá es la producción artesanal de tejidos, la cual también se la realiza en la parroquia Nambacola, en la actualidad familias dependen de esta labor. Quienes se dedican principalmente a trabajo son las mujeres, lo

hacen en telares rudimentarios llamados kaulla, en los que elaboran alforjas, vestidos, bolsos, cubrecamas, apliques de pared, entre otros.



Fotografía 4. Producción artesanal de las alforjas.

Lugar y fecha: Artesanía tradicional de la parroquia Nambacola, Junio 2016

Autor: D.A.Carrión

3.4.3.3. Comercio.

Los cantones Catamayo, Gonzanamá, Cariamanga y la ciudad de Loja, son los principales mercados de distribución de productos de primera necesidad como: fréjol, tomate de riñón, zarandaja, arveja, limón, naranja, caña de azúcar y ganado bovino.

3.5. Estructura política administrativa de la institución pública.

Tabla 6. Autoridades y representantes político / administrativo de la parroquia Nambacola.

Autoridad	Representante
Lic. Marcia del Pilar Alvan Ordoñez	Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado
Sr. Manuel Sarango Chamba	Vicepresidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado
Ing. Andrea Loaiza	Secretaria - Tesorera

Fuente y elaboración: (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2015-2019)

Conclusión:

La elaboración de este capítulo tiene como finalidad brindar al lector información para la ubicación del área de estudio y a tener una mejor percepción del sitio a través de indicadores sociales, ambientales y económicos para una posible visita.

CAPÍTULO IV

EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE LA PARROQUIA A TRAVÉS DE LA " FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS", ESTABLECIDA POR EL MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR

4.1. FODA

Con la finalidad de poder establecer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la parroquia, se elaboró la matriz FODA mediante entrevistas a las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado de Nambacola y un taller con los habitantes. (ver anexos)

Tabla 7. Matriz Foda

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	+
<ul style="list-style-type: none">• Atractivos naturales como: Cerró ingahurco, aguas sulfurosas, piedra grande, Cuevas del cóndor huasi.• Atractivos culturales como: Baños aromáticos de cajón El Paraíso• Clima de la parroquia.	<ul style="list-style-type: none">• Generación de empleo• Apoyo gubernamental para el desarrollo de proyectos turísticos.• Atracción de turistas.• El turismo eje importante de desarrollo económico de la zona.	
DEBILIDADES	AMENAZAS	-
<ul style="list-style-type: none">• No existe un inventario de recursos turísticos de la parroquia.• Falta señalética turística y mantenimiento de los senderos y sitios turísticos.• Guías turísticos• No existen establecimientos de servicio turístico como: hospedaje y alimentación.	<ul style="list-style-type: none">• Desaparición de atractivos turísticos naturales y culturales por influencia de la mano del hombre y cambio climático.• Robo de reliquias por el acceso libre a las Cuevas Cóndor Huasi.• Actividades ganaderas y agrícolas cercanas a los sitios turísticos.	
Internos	Externos	

Fuente y elaboración: Daniel Carrión, 2016

4.2. Análisis FODA

a. Superar las debilidades y transformar en fortalezas.

- Creación de caminos de herradura (senderos), hacia los atractivos.
- Inventario turístico de la parroquia establecido.
- Señalética implantada y normas de seguridad establecidas para cuidar de los sitios turísticos.
- Guías capacitados para brindar buen servicio a los visitantes.
- Creación de manera rustica y sostenible con el medio ambiente de hosterías, casas de campo, cabañas, restaurantes para el pernocte y alimentación de los turistas con los respectivos servicios básicos.

b. Manejar las amenazas y transformar en oportunidades.

- Establecer talleres de concientización con la comunidad a cerca de la importancia que representan los atractivos turísticos, buscando crear conciencia en la población.
- Dialogar con los miembros de la junta parroquial para la elaboración de una ordenanza que cuide y proteja los sitios culturales y naturales de la destrucción a la que están expuestos por parte de turistas.
- Socializar con los dueños de tierras donde se alojan gran parte del patrimonio turístico natural para que brinden el respectivo cuidado al momento de realizar actividades ganaderas y agrícolas cercanas.

4.3. Valoración y jerarquización de los atractivos turísticos identificados.

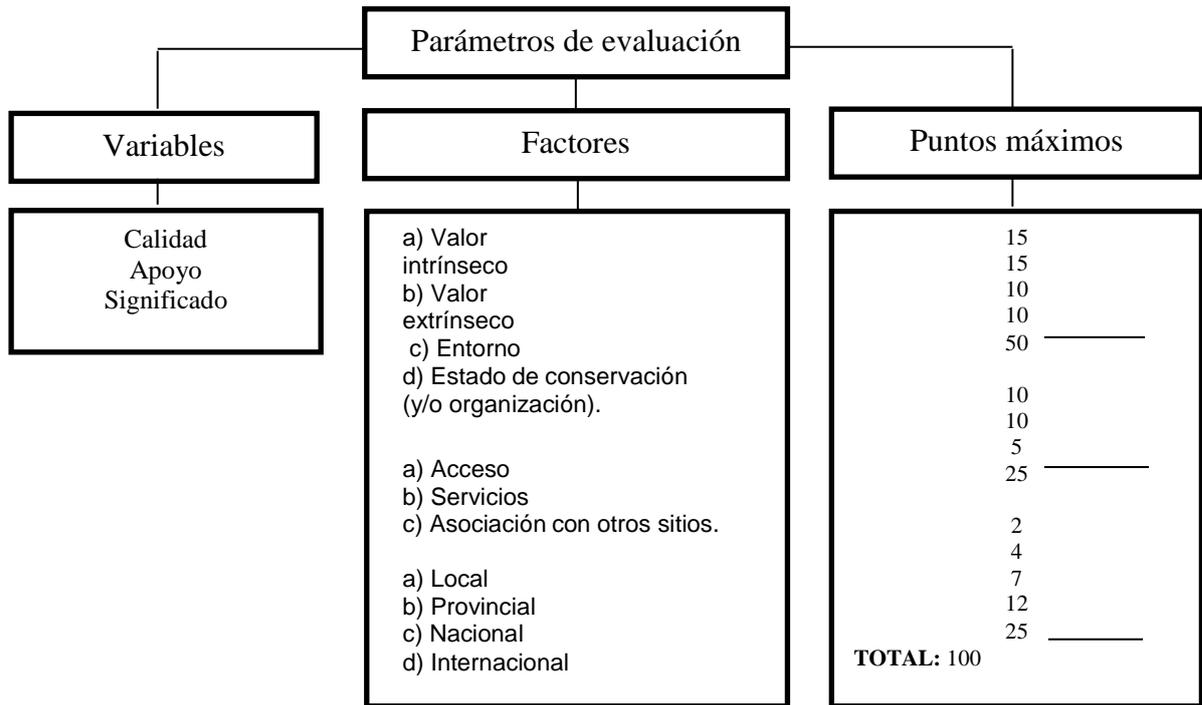


Gráfico 2. Parámetros de evaluación
Fuente y elaboración: (Ministerio de Turismo, 2004)

(Ministerio de Turismo, 2004), menciona que: “Los atractivos de acuerdo a la jerarquización que se les asignado deberán responder a la siguientes caracterización”

JERARQUIA IV

“Atractivo excepcional de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes actual o potencial”

(Ministerio de Turismo, 2014)

JERARQUIA III

“Atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos”

(Plandetur2020, p.46)

JERARQUIA II

“Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento”

(Ministerio de Turismo, 2004)

JERARQUIA I

“Atractivos sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turístico como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico”

(Plandetur2020, p.46)

(Ministerio de Turismo, 2004) define que: “La jerarquía se establece a partir de la suma de los valores asignados a cada factor, y en función de los puntos obtenidos se determina el rango jerárquico donde se ubica el atractivo”. (p.51)

Variables	Factores	Puntos máximos
Calidad Apoyo Significado	a) Valor intrínseco b) Valor extrínseco c) Entorno d) Estado de conservación (y/o organización). a) Acceso b) Servicios c) Asociación con otros sitios. a) Local b) Provincial c) Nacional d) Internacional	10 10 5 5 30 4 3 5 12 2 2 2 1 7 TOTAL: 49

Gráfico 3. Cavernas de Cóndor Huasi.

Fuente: Investigación de campo, 2016

Elaboración: Daniel Carrión, 2016

Variables	Factores	Puntos máximos
Calidad Apoyo Significado	a) Valor intrínseco b) Valor extrínseco c) Entorno d) Estado de conservación (y/o organización). a) Acceso b) Servicios c) Asociación con otros sitios. a) Local b) Provincial c) Nacional d) Internacional	10 10 5 5 30 4 5 4 13 2 3 1 1 7 TOTAL: 50

Gráfico 4. Baños aromáticos de cajón El Paraíso.

Fuente: Investigación de campo, 2016

Elaboración: Daniel Carrión, 2016

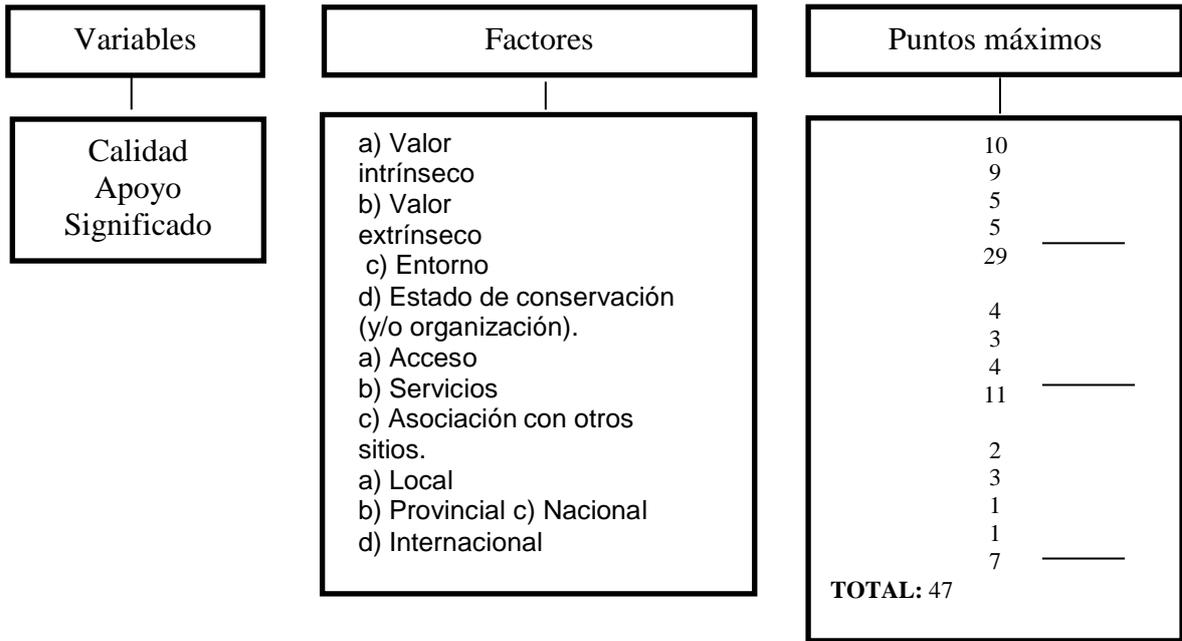


Gráfico 5. Piedra Grande.
Fuente: Investigación de campo, 2016
Elaboración: Daniel Carrión, 2016

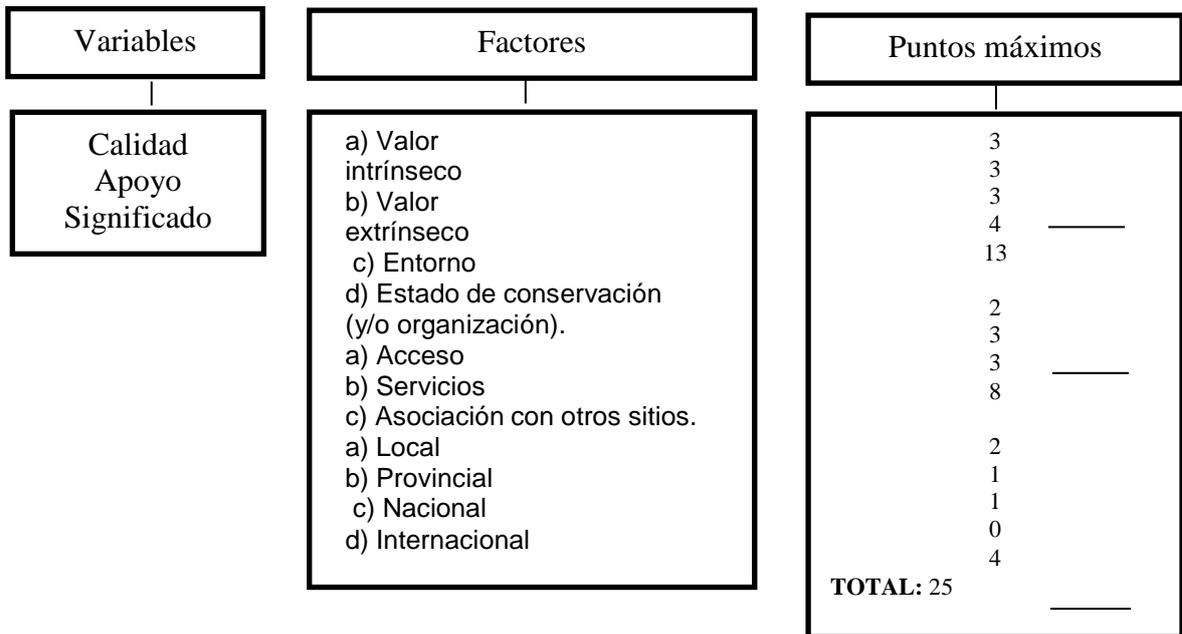


Gráfico 6. Aguas sulfurosas.
Fuente: Investigación de campo, 2016
Elaboración: Daniel Carrión, 2016



Gráfico 7. Cerro Ingahurco.

Fuente: Investigación de campo, 2016

Elaboración: Daniel Carrión, 2016

Las variables, factores y valores (puntos máximos), están establecidos por el ente rector (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2014, p.27, 28), a través de la metodología para inventarios de atractivos turísticos, y se asignan en base a la evaluación de los atractivos como por ejemplo: su estado de conservación, infraestructura (vialidad), servicios básicos (energía eléctrica, agua potable, alcantarillado).

A continuación se detalla la jerarquía de cada uno de los atractivos evaluados.

Tabla 8. Atractivos identificados.

Nº	Nombre del atractivo	Jerarquía	Ubicación	Categoría	Tipo	Subtipo
1	Cavernas de Cóndor Huasi	II	Barrio Faical	Natural	Fenómenos espeleológicos	Cavernas
2	Baños aromáticos de cajón El Paraíso	II	Barrio Mollepamba	Cultural	Acontecimientos programados	Gastronomía
3	Piedra Grande	II	Cabecera Nambacola	Natural	Fenómenos geológicos	Cráteres
4	Aguas sulfurosas	I	Cabecera Nambacola	Natural	Aguas subterráneas	Aguas sulfurosas
5	Cerro Ingahurco	I	Cabecera Nambacola	Natural	Fenómenos geológicos	Cavernas

Fuente: Investigación de campo, 2016

Elaboración: Daniel Carrión, 2016

CAPÍTULO V

PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS TURÍSTICOS

5.1. Misión

Fomentar el desarrollo de actividades turísticas sostenibles, a través de los recursos turísticos naturales y culturales inventariados, protegiéndolos, respetándolos e involucrando a la población a tomar conciencia, para, de esta manera posicionar el turismo como eje estratégico para la planificación territorial de la parroquia, fomentando de esta manera el desarrollo ambiental, económico, cultural y social de la zona.

5.2. Visión

Consolidar a Nambacola como un destino turístico de la provincia de Loja, preservando sus recursos sin atentar contra la naturaleza, ofreciendo de esta manera la oportunidad de mejorar la calidad de vida de sus pobladores a través de la generación de recursos económicos, basados en un compromiso de turismo responsable con el medio ambiente, su cultura y tradiciones.

5.3. Diseño de estrategias

En la elaboración de estrategias se empleó el análisis FODA, con las letras A, B, C, los siguientes valores:

A (Muy Alta)

B (Media)

C (Muy Baja)

En las siguientes tablas se procede al cruce de las variables Fortalezas y Oportunidades Debilidades y Amenazas, Fortalezas y Amenazas, Debilidades y Oportunidades.

Tabla 9. Fortalezas / Oportunidades.

Las fortalezas se hacen oportunidades.	OPORTUNIDADES			
	O1. Generación de empleo	O2. Apoyo gubernamental para el desarrollo de proyectos turísticos.	O3. Atracción de turistas.	O4. El turismo eje importante de desarrollo económico de la zona.
FORTALEZAS				
F1. Atractivos naturales como: Cerró Ingahurco, aguas sulfurosas, piedra grande y Cuevas del cóndor huasí.	AA	AB	AA	AA
F2. Atractivos culturales como: Baños aromáticos de cajón El Paraíso.	AA	AC	AA	AA
F3. Clima de la parroquia.	AB	CC	AB	BA

Fuente: Investigación de campo, 2016

Elaboración: Daniel Carrión, 2016

Tabla 10. Debilidades / Amenazas.

Tratar de minimizar debilidades y evitar amenazas.	AMENAZAS		
DEBILIDADES	• A1. Desaparición de atractivos turísticos naturales y culturales por influencia de la mano del hombre y cambio climático.	• A2. Sustracción de reliquias por el acceso libre a las Cuevas Cóndor Huasi.	A3. Actividades ganaderas y agrícolas cercanas a los sitios turísticos.
D1. No existe un inventario de recursos turísticos de la parroquia.	AA	AA	AA
D2. Falta señalética turística y mantenimiento de los senderos y sitios turísticos.	AA	AA	AA
D3. Guías turísticos	AA	AA	AA
D4. No existen establecimientos de servicio turístico como: hospedaje y alimentación.	AA	AA	AA

Fuente: Investigación de campo, 2016

Elaboración: Daniel Carrión, 2016

Tabla 11. Fortalezas / Amenazas.

Las fortalezas evitan amenazas.	AMENAZAS		
FORTALEZAS	A1. Desaparición de atractivos turísticos naturales y culturales por influencia de la mano del hombre y cambio climático.	• A2. Sustracción de reliquias por el acceso libre a las Cuevas Cóndor Huasi.	A3. Actividades ganaderas y agrícolas cercanas a los sitios turísticos.
F1. Atractivos naturales como: Cerró Ingahurco, aguas sulfurosas, piedra grande y Cuevas del cóndor huasí.	AA	AA	AA
F2. Atractivos culturales como: Baños aromáticos de cajón El Paraíso.	AB	AB	AB
F3. Clima de la parroquia.	BA	BA	BA

Fuente: Investigación de campo, 2016

Elaboración: Daniel Carrión, 2016

Tabla 12. Debilidades / Oportunidades.

Tratar de disminuir debilidades y aprovechar oportunidades.	OPORTUNIDADES			
	O1. Generación de empleo	O2. Apoyo gubernamental para el desarrollo de proyectos turísticos.	O3. Atracción de turistas.	O4. El turismo eje importante de desarrollo económico de la zona.
DEBILIDADES				
D1. No existe un inventario de recursos turísticos de la parroquia.	AB	AB	AB	AA
D2. Falta señalética turística y mantenimiento de los senderos y sitios turísticos.	AB	AB	AB	AB
D3. Guías turísticos	BA	AB	AC	BA
D4. No existen establecimientos de servicio turístico como: hospedaje y alimentación.	CA	CB	CA	CA

Fuente: Investigación de campo, 2016

Elaboración: Daniel Carrión, 2016

Tabla 13. Matriz DAFO estratégico de la parroquia Nambacola.

Fortalezas - Oportunidades
1. Utilización responsable de los recursos turísticos de orden natural y cultural (F1, O1, O3, O4).
2. Valoración del patrimonio cultural (F2, O1, O3, O4).
Debilidades - Amenazas
3. Creación del departamento de información turística (D1,A1,A2,A3)
4. Mejora de senderos y ubicación de señalética a sitios turísticos (D2,A1,A2,A3)
5. Capacitación a guías nativos (D3,A1,A2,A3)
Fortalezas - Amenazas
6. Establecer ordenanzas turísticas a nivel parroquial (F1,A1,A2,A3)

Fuente: Investigación de campo, 2016

Elaboración: Daniel Carrión, 2016

Las estrategias expresadas en la tabla anterior, son de prioridad doble AA (altas), las cuales se obtuvieron luego del cruce de las variables Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, Fortalezas y Amenazas.

Vale aclarar que la variable Debilidades y Oportunidades, no registró prioridad doble AA (alta).

5.4. Estrategias priorizadas.

Tabla 14. Estrategias priorizadas.

ESTRATEGIAS	PRIORIDAD		
	Muy Alta	Media	Muy Baja
Priorización 1	(F1, O1, O3, O4)		
Priorización 2	(F2, O1, O3, O4)		
Priorización 3	(D1,A1,A2,A3)		
Priorización 4	(D2,A1,A2,A3)		
Priorización 5	(D3,A1,A2,A3)		
Priorización 6	(F1,A1,A2,A3)		

Fuente: Investigación de campo, 2016

Elaboración: Daniel Carrión, 2016

Podemos evidenciar las estrategias de prioridad alta, las cuales serán empleadas en la creación de los diferentes proyectos de desarrollo ambiental, económico, turístico y social de la parroquia así como será fundamental a la planificación territorial turística de Nambacola. En la tabla 15, se muestran las estrategias que han sido priorizadas, debido a su calificación alta, como las más relevantes e importantes a ser consideradas en cada uno de los programas y proyectos a establecerse para el desarrollo de proyectos turísticos en la parroquia Nambacola.

Tabla 15. Estrategias priorizadas

ESTRATEGIAS	VALORACIÓN MUY ALTA
Priorización 1	Utilización responsable de los recursos turísticos de orden natural y cultural.
Priorización 2	Valoración del patrimonio cultural.
Priorización 3	Creación del departamento de información turística.
Priorización 4	Mejora de senderos y ubicación de señalética a sitios turísticos.
Priorización 5	Capacitación a guías nativos.
Priorización 6	Establecer ordenanzas turísticas a nivel parroquial.

Fuente: Investigación de campo, 2016

Elaboración: Daniel Carrión, 2016

5.5. Propuesta de programas y proyectos

5.5.1. Elaboración de proyectos turísticos sostenibles en base al inventario de atractivos turísticos identificados (con plazos, tiempos y presupuestos de ejecución).

PROGRAMA 1

Tabla 16. Programa 1.

PROGRAMA 1					
ITEMS			PUNTUALIZACIONES		
Nombre del programa:			Utilización responsable de los recursos turísticos de orden natural y cultural.		
Medida que lo sustenta			PLANDETUR 2020, PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2013-2017.		
Ubicación			Parroquia Nambacola		
Objetivos			General: Tomar las medidas ambientales respectivas al momento de intervenir cada uno de los atractivos turísticos.		
Visión del futuro			Específicos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Preservar la vida. ✓ Evitar alterar mínimamente el medio físico de la flora y fauna. ✓ Respetar la cultura, mitos, leyendas historias. 		
Tiempo de implementación			Dejar de herencia a las futuras generaciones un medio ambiente sano.		
Población beneficiada			Un año Comunidad , turistas, futuras generaciones		
Mecanismo	Desenlace	Entidad	Duración	Coste	Verificación
Elaborar ordenanzas de visitas hacia los atractivos y su conservación.	Normas eficientes y claras para hacerse cumplir.	Gobierno Autónomo Descentralizado Nambacola	Tres meses	0,00	Normas de visitas.
Impulsar la Creación de Pequeñas y Medianas Empresas Turísticas.	Alternativas de supervivencia económica.	Ministerio de Turismo.	Un año	1.000,00	Listado de asistentes. Fotografías
Capacitación en líneas de crédito.	Conocer la importancia de los diferentes lineamientos en la obtención de préstamos a	Corporación Financiera Nacional Gobierno Autónomo	Tres meses	2.000,00	Listado de asistentes.

	invertir en la creación de Pequeñas y Medianas Empresas.	Descentralizado Nambacola				Fotografías
Inventario de recursos turísticos.	Diversificar oferta turística identificada en este inventario de recursos turísticos.	Ministerio de turismo	Seis meses	200,00		Tesis
Costo del programa				\$3.200,00		

Fuente: Investigación de campo, 2016

Elaboración: Daniel Carrión, 2016

Tabla 17. Presupuesto tentativo programa 1.

PRESUPUESTO TENTATIVO PROGRAMA 1			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Elaborar ordenanzas de visitas hacia los atractivos y su conservación (tres meses).	4	0,00	0,00
Impulsar la creación de PYMES turísticas (seis meses).			
✓ Técnico turismo	2	0,00	0,00
✓ Logística	2	500,00	1.000,00
Capacitación en líneas de crédito (tres meses).			
✓ Expositores Corporación Nacional Financiera	2	0,00	0,00
✓ Logística	4	500,00	2.000,00
Potencializar la oferta turística (seis meses).			
✓ Tesista	1	0,00	0,00
✓ Logística	2	100,00	200,00
COSTO DEL PROGRAMA			\$ 3.200,00

Fuente: Investigación de campo, 2016

Elaboración: Daniel Carrión, 2016

Tabla 18. Programa 2.

PROGRAMA 2					
ITEM			PUNTUALIZACIONES		
Nombre del programa:			Valoración del patrimonio cultural.		
Medida que lo sustenta			PLANDETUR 2020, PDOT-NAMBACOLA, INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL ECUADOR.		
Ubicación			Parroquia Nambacola		
Objetivos			<p>General: Recuperar la riqueza cultural para evitar que esta se siga extinguiendo con el paso del tiempo.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Revivir costumbres. 		
Visión del futuro			Comunidad involucrada en la práctica de actividades turísticas.		
Tiempo de implementación			Un año		
Población beneficiada			Comunidad		
Mecanismo	Desenlace	Entidad	Duración	Coste	Verificación
Rescate y difusión de comidas y bebidas típicas.	Platos típicos basados en una rica gastronomía.	Ministerio de Turismo.	Cuatro meses	450,00	Videos Fotografías
Inclusión a personas de la tercera edad en la elaboración de alfombras.	Cultivar costumbres, tradiciones.	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Ecuador. Ministerio de Cultura.	Cuatro meses	450,00	Listado de asistencias. Fotografías
Spots publicitarios.	Difundir la cultura ambiental y turística de Nambacola.	Gobierno Autónomo Descentralizado de Nambacola.	Constante	1.030,00	Ejecución de promoción.
Costo del programa				\$ 1930,00	

Fuente: Investigación de campo, 2016

Elaboración: Daniel Carrión, 2016

Tabla 19. Presupuesto tentativo programa 2.

PRESUPUESTO TENTATIVO PROGRAMA 2			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Rescate y difusión de comidas y bebidas típicas (cuatro meses).			
✓ Técnico	1	0,00	0,00
Turístico	3	150,00	450,00
✓ Logística			
Inclusión a personas de la tercera edad en la elaboración de alfombras			
	1	0,00	0,00
✓ Técnico	3	150,00	450,00
Cultural			
✓ Logística			
Spots publicitarios.			
✓ Radio (diario)	365	2,00	730,00
✓ Tv	48	5,00	240,00
(mensual)	6	10,00	60,00
✓ Prensa escrita			
(semanal)			
COSTO DEL PROGRAMA			\$ 1.930,00

Fuente: Investigación de campo, 2016

Elaboración: Daniel Carrión, 2016

Tabla 20. Programa 3.

PROGRAMA 3						
ITEM			PUNTUALIZACIONES			
Nombre del programa:			Creación del departamento de información turística.			
Medida que lo sustenta			PLANDETUR 2020, PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2013-2017.			
Ubicación			Parroquia Nambacola			
Objetivos			General: Establecer el departamento de información turística. Específicos: <ul style="list-style-type: none"> ☐ Contar con información inventariada de los sitios turísticos. ☐ Adecuar el centro de información ITUR. ☐ Brindar información actualizada. 			
Visión del futuro			Consolidar el turismo como un eje de desarrollo de la parroquia.			
Tiempo de implementación			Un año			
Población beneficiada			Comunidad , turistas			
Mecanismo	Desenlace esperado	Entidad	Duración	Coste	Verificación	
Estudio técnico de factibilidad para la implementación del departamento turístico.	Designación de un técnico en turismo para la creación del ITUR.	Consultor externo.	6 meses	10.000,00	Informe final consultoría.	
Adecuación de un espacio físico para la creación de la oficina.	Puesta en marcha del departamento.	Gobierno Autónomo Descentralizado Nambacola.	4 meses	3.000,00	Departamento concluido.	
Equipamiento del centro de información turística.	Contar con una oficina que satisfaga todos los requerimientos en al ámbito turístico	Gobierno Autónomo Descentralizado Nambacola.	2 meses	2.000,00	ITUR inaugurado.	
Costo del programa				\$ 15.000,00		

Fuente: Investigación de campo, 2016

Elaboración: Daniel Carrión, 2016

Tabla 21. Presupuesto tentativo programa 3.

PRESUPUESTO TENTATIVO PROGRAMA 3			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Estudio técnico de factibilidad para la implementación del departamento turístico. Adecuación de un espacio físico para la creación de la oficina.	1	10.000,00	10.000,00
✓ Albañil			
✓ Pintor			
✓ Materiales de construcción.	1	125,	1.50
	1	00	0,0
	1	60,	24
Equipamiento del centro de información turística.	2	500,00	1.000,00
✓ Computador	1	150,00	150,00
✓ Escritorio	1	750,00	750,00
✓ Dispositivos	1	100,00	100,00
✓ Útiles varios			
COSTO DEL PROGRAMA			\$ 15.000,00

Fuente: Investigación de campo, 2016

Elaboración: Daniel Carrión, 2016

Tabla 22. Programa 4.

PROGRAMA 4						
ITEM				PUNTUALIZACIONES		
Nombre del programa:				Mejora de senderos y ubicación de señalética a sitios turísticos.		
Medida que lo sustenta				PDOT-NAMBACOLA, PLANDETUR 2020, PLAN NACIONAL PARA EL		
Ubicación				Parroquia Nambacola		
Objetivos				General: Contar con senderos de primer orden y sitios turísticos señalizados. Específicos: <ul style="list-style-type: none"> □ Mejora de acceso a los atractivos. 		
Visión del futuro				Recorrer tranquilamente por los senderos y ubicar los atractivos con facilidad.		
Tiempo de implementación				Un año y dos meses		
Población beneficiada				Comunidad , turistas		
Mecanismo	Desenlace	Entidad	Duración	Coste	Verificación	
Mantenimiento de los Señalética turística.	Contar con infraestructura vial Trayecto equipado s con sus respectiv	Gobierno Autónomo Descentralizado	Continuo	5.400,00	Informe anual	
Señalética turística.	Trayecto equipado s con sus respectiv	Gobierno Autónomo Descentralizado Nambacola	Seis meses	1.200,00	Fotografías	
Establecer compromisos de cooperación	Unión de esfuerzos para trabajar en la	Gobierno Autónomo Descentralizado Nambacola	Dos meses	0,00	Listado de asistentes.	
Firma de convenios para la	Tener una carta de buena presentación turística	Gobierno Autónomo Descentralizado Nambacola	Seis meses	250,00	Cartas de compromiso	
Costo del				\$ 6.850,00		

Fuente: Investigación de campo, 2016

Elaboración: Daniel Carrión, 2016

Tabla 23. Presupuesto tentativo programa 4.

PRESUPUESTO TENTATIVO PROGRAMA 4			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Mantenimiento de los caminos de herradura que conducen a los atractivos.	30	180,00	5.400,00
<input type="checkbox"/> Combustible			
Señalética turística.	12	100,00	1.200,00
<input type="checkbox"/> Rótulos			
Establecer compromisos de cooperación con pobladores. Firma de convenios para la obtención de rótulos.	1	0,00	0,00
<input type="checkbox"/> Logística	1	250,00	250,00
COSTO DEL PROGRAMA			\$ 6.850,00

Fuente: Investigación de campo, 2016

Elaboración: Daniel Carrión, 2016

Tabla 24. Programa 5.

PROGRAMA 5					
ITEM			PUNTUALIZACIONES		
Nombre del programa: Medida que lo sustenta			Capacitación a guías nativos. PLANDETUR 2020, PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2013-2017.		
Ubicación			Parroquia Nambacola General: Tener en un futuro personal turístico capacitado.		
Objetivos			Específicos:		
			<input type="checkbox"/> Brindar capacitaciones <input type="checkbox"/> Pedir la ayuda a diferentes organismos relacionados con la		
Visión del futuro			Personas desempeñando de manera correcta su		
Tiempo de implementación			Tres años		
Población beneficiada			Comunidad , turistas		
Mecanismo	Desenlace	Entidad	Coste	Verificación	
			Duración		
Capacitaciones (semestral).	Personal turístico preparado.	Ministerio de Turismo.	Tres años	3.900,00	Registro de asistencias.
Formación de guías nativos (anual).	Guías nativos especializados.	Ministerio de Turismo.	Tres años	10.650,00	Certificados otorgados a participantes. Registro de asistencias.
Talleres de sensibilización ambiental (anual).	Guías con conocimientos en sostenibilidad	Ministerio del Ambiente.	Tres años	1.950,00	Fotografías
Costo del programa			\$ 16.500,00		

Fuente: Investigación de campo, 2016

Elaboración: Daniel Carrión, 2016

Tabla 25. Presupuesto tentativo programa 5.

PRESUPUESTO TENTATIVO PROGRAMA 5			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Capacitaciones (semestral).	6	500,0	3
<input type="checkbox"/> Talleres de preservación de los recursos turísticos.	1	0,0	0
<input type="checkbox"/> Talleres formativos con relación al turismo.	1	0	0
<input type="checkbox"/> Logística	6	0,0	0
		0	0
		150,0	0
		0	0
Formación de guías nativos (anual).			
<input type="checkbox"/> Capacitador	3	3.000,00	9
<input type="checkbox"/> Certificados, material didáctico.	12	10,0	.
<input type="checkbox"/> Logística	0	0	0
	3	150,00	0
Talleres de sensibilización ambiental (anual).			
<input type="checkbox"/> Talleres	3	500,00	1
	3	150,00	.
COSTO DEL PROGRAMA			\$16.500,0

Fuente: Investigación de campo, 2016

Elaboración: Daniel Carrión, 2016

Tabla 26. Programa 6.

PROGRAMA					
ITEM			PUNTUALIZACIONES		
Nombre del programa:			Establecer ordenanzas turísticas a nivel parroquial.		
Medida que lo sustenta			PDOT-NAMBACOLA, PLANDETUR 2020, PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR		
Ubicación			Parroquia Nambacola		
Objetivos			General: Cuidar de los atractivos turísticos.		
			Específicos: <input type="checkbox"/> Concienciar a la población. <input type="checkbox"/> Clasificación de la basura.		
Visión del futuro			Que los recursos naturales y culturales perduren en el tiempo.		
Tiempo de implementación			1 año		
Población beneficiada			Comunidad, turistas, medio ambiente		
Mecanismo	Desenlace	Entidad	Duración	Coste	Verificación
Colocar recipientes ecológicos para la recolección de basura en los atractivos	Sitios limpios.	Gobierno Autónomo Descentralizado Nambacola	Tres meses	432,00	Fotografías de recipientes colocados.
Capacitación a moradores para que utilicen como una alternativa sostenible implementación de las terrazas agrícolas.	Educación ambiental población.	Ministerio del Ambiente.	Semestral	300,00	Lista de asistentes.
Elaborar un manual informativo sobre el tratamiento de los desechos.	Cultura ambiental personas.	Maestrante	Tres meses	0,00	Manual terminado.
Firma de acuerdos para la consecución de recolectores.	Desechos clasificados.	Gobierno Autónomo Descentralizado Nambacola	Seis meses	250,00	Convenios firmados.
Costo del programa				\$ 982,00	

Fuente: Investigación de campo, 2016

Elaboración: Daniel Carrión, 2016

Tabla 27. Presupuesto tentativo programa 6.

PRESUPUESTO TENTATIVO PROGRAMA 6			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Colocar recipientes ecológicos para la recolección de basura en los atractivos turísticos.	24	18,00	432,00
Capacitación a moradores para que utilicen como una alternativa sostenible implementación de las terrazas agrícolas. (semestral).	1	0,00	0,00
<input type="checkbox"/> Expositor Ministerio del Ambiente.	2	150,00	300,00
<input type="checkbox"/> Logística			
Elaborar un manual informativo sobre el tratamiento de los desechos.	1	0,00	0,00
Firma de acuerdos para la consecución de recolectores.			
<input type="checkbox"/> Logística	1	250,00	250,00
COSTO DEL PROGRAMA			\$982,00

Fuente: Investigación de campo, 2016

Elaboración: Daniel Carrión, 2016

Tabla 28. Presupuesto total.

DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
PROGRAMA 1	3.200,00	
PROGRAMA 2	1.930,0	
PROGRAMA 3	15.000,00	
PROGRAMA 4	6.850,0	
PROGRAMA 5	16.500,00	
PROGRAMA 6	982,00	
COSTO DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS		\$ 44.462,00

Fuente: Investigación de campo, 2016

Elaboración: Daniel Carrión, 2016

CAPITULO VI

PARTE PRÁCTICA

- ✓ Dentro de las competencias que asume el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Nambacola no se menciona el apoyo al turismo, sus autoridades supieron mencionar que no se brinda atención a este eje debido a la falta de recursos económicos, no es importante.
- ✓ La parroquia no posee infraestructura turística para el desarrollo de actividades turísticas.
- ✓ En lo referente a la planificación territorial lo asume la junta parroquial en conjunto con el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Gonzanamá, muestra de ello es la vialidad en buen estado, debido a que el sitio es exclusivamente agrícola y ganadero.

6.1. Análisis del artículo 267, numerales 4 y 6 de la Constitución de la República del Ecuador año 2008 y posibles soluciones.

Numeral 4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

Una forma de incentivar el desarrollo agrícola y ganadero sería la de apoyar a los agricultores para que compren semillas a un bajo costo y de la misma manera para mejorar la producción de leche y carne roja la inseminación artificial sería una alternativa con especies de alto rendimiento. De la misma manera se debe establecer ordenanzas sostenibles con el ecosistema. Por ejemplo al momento de abrir caminos vecinales se debe considerar cual sería el impacto ambiental por el uso de maquinaria pesada.

Numeral 6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

El Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial tiene la competencia de llevar a cabo talleres de sociabilización, charlas de motivación con técnicos especializados en la planificación y ordenamiento territorial particularmente, enfocándose en lo que tiene que ver a los asentamientos rurales, sus causas y efectos.

Establecer ordenanzas en donde se permita la construcción de viviendas como la ley lo señala y no permitir que se construya en sitios donde la integridad física principalmente de los habitantes esté en peligro.

Respetar las áreas protegidas en donde habitan flora y fauna nativa del lugar y que están en extinción por la práctica de la agricultura y ganadería.

6.2. Análisis personal

El lugar tiene lugares turísticos que pueden ser explotados de mejor manera si se brinda el apoyo adecuado, empezando por creación de infraestructura turística porque en todo lo sitio a dónde van los visitantes lo principal es un hotel, hostería o casa de campo, y un restaurante dependiendo del tipo de turista al que estamos enfocados obviamente. En el tema vialidad el sitio atraviesa un excelente momento con vías asfaltadas y señalizadas.

Es por eso que el aporte de este trabajo que va de la mano el turismo con la planificación territorial está basado en las normativas establecidas en la Constitución del

Ecuador 2008, COOTAD, Ministerio de Turismo, Senplades y por su puesto las competencias establecidas de la parroquia.

Mi trabajo se realizó en esta parroquia debido a que conozco el panorama principalmente y en base a ello decidí proponer este tema de estudio “Inventario de recursos turísticos como base para la planificación territorial”, aprendido en mi campo de estudio y que tiene como fin darle una identidad turística a este sitio.

CONCLUSIONES

- ✓ La parroquia no es un sitio turístico, en la actualidad la Junta Parroquial no dispone de planes, programas y estrategias que involucren al turismo entre sus prioridades.
- ✓ Nambacola es un sitio en donde predomina la agrícola y ganadería.
- ✓ La jurisdicción no cuenta una infraestructura turística (hoteles, restaurantes, sitios de esparcimiento).
- ✓ Los atractivos de orden natural en su mayoría no tienen normas de seguridad que cuiden su integridad física por lo que tienden a desaparecer.

RECOMENDACIONES

- ✓ Dar paso a la elaboración del inventario de recursos turísticos como aporte a la planificación territorial de Nambacola, a su ejecución empezando por la socialización de cada uno de los proyectos lo antes posible con los presupuestos y tiempos establecidos.
- ✓ Solicitar ayuda a las entidades públicas y privadas con el personal técnico para capacitaciones y talleres a realizarse en cada uno de los programas.
- ✓ Cumplir en forma cabal los objetivos planteados en cada uno de los proyectos.
- ✓ Concienciar a los habitantes y visitantes del patrimonio natural y cultural existente.
- ✓ Colocar señalización en los distintos atractivos turísticos y mejoramiento de senderos para una correcta orientación del turista.
- ✓ Impulsar el desarrollo de un turismo sostenible donde todos los involucrados asuman responsabilidades y compromisos con el entorno, rigiéndose en las ordenanzas en el marco legal turístico y de planificación territorial vigente.
- ✓ Dinamizar las actividades turísticas como principales prioridades para la generación de empleo y el incremento de ingresos en función del mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- ✓ Mejorar los senderos existentes y su señalética para proporcionar un desplazamiento ágil de los turistas.
- ✓ Crear infraestructura como: refugios, miradores, zonas de camping y el departamento de información turística, el cual tendrá el respectivo inventario turístico de la parroquia elaborado en esta investigación.
- ✓ Brindar capacitaciones, talleres en temas relacionados con el medio ambiente y la planeación territorial turística.

- ✓ Ayudar al cuidado de la naturaleza, ubicando contenedores de basura donde se encuentran los diferentes sitios turísticos.
- ✓ Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.

ANEXOS

Ficha para inventario de atractivos turísticos

Ficha 1. Cavernas de Cóndor Huasi.

REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS
MINISTERIO DE TURISMO

El Oro
Loja
Zamora Chinchipe

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Daniel Carrión FICHA No. 1
 SUPERVISOR EVALUADOR: MSc. Olga Mayorga FECHA: 13 Junio 2016
 NOMBRE DEL ATRACTIVO: Cavernas de Cóndor Huasi
 PROPIETARIO: Privado
 CATEGORÍA: Sitios Naturales TIPO: Fenómenos espeleológicos SUBTIPO: Cavernas

2. UBICACIÓN

PROVINCIA: Loja CANTÓN: Loja PARROQUIA: Nambacola
 CALLE: S/N NÚMERO: S/N TRANSVERSAL: S/N

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Cantón Catamayo DISTANCIA(km): 15 Km
 NOMBRE DEL POBLADO: Cantón Gonzanamá DISTANCIA(Km): 15 Km

Ficha para inventario de atractivos turísticos

<p>C A L I D A D</p>	<p>V A L O R I N T R I N S E C O</p>	<p>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</p> <p>ALTURA (m.s.n.m.): 1977 TEMPERATURA (°C): 18° PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA (mm): 500-2000mm GEOREFERENCIACIÓN: (Datum WGS 84) LATITUD: 17 M 0677138 LONGITUD: UTM 9544846</p> <p>Son cavernas muy antiguas, donde se encontraron osamentas muchos años atrás. Para llegar se debe realizar una caminata de 10 minutos, el sendero es de fácil acceso. Se tiene una excelente vista del paisaje, se puede observar parte del Valle de Catamayo, Cerro Villonaco – Parque Eólico, Cerro Purunuma.</p>	
<p>C A L I D A D</p>	<p>V A L O R E X T R I N S E C O</p>	<p>5. USOS (SIMBOLISMO)</p> <p>Centro de observación climático y base de los indígenas en tiempos pasados para avizorar la llegada de los enemigos, también era utilizado como centro de acopio, celebración de rituales, algo particular en su nombre es que los moradores encontraron nidos de cóndores y osamentas de seres humanos.</p> <p>ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)</p>	<p>6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: El sitio es abierto al público no posee ningún tipo de cuidado. _____ _____</p> <p>6.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)</p> <p>Nombre: _____ Fecha de declaración: _____ Categoría: Patrimonio de la Humanidad <input type="checkbox"/> Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/></p> <p>7. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: Presencia de actividades ganaderas _____ _____</p>

Ficha para inventario de atractivos turísticos

8. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

**A
P
O
Y
O**

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO		
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO		
TERRESTRE	HORMIGÓN				BUS							
	ASFALTADO				BUS	x						
	LASTRADO		x		AUTOMÓVIL							
	EMPEDRADO				4X4							DIAS AL MES
	SENDERO				TREN							Culturales: Día Inicio: _____ Día Fin: _____
ACUÁTICO	MARÍTIMO				BARCO							Naturales: 365
					BOTE							
	FLUVIAL				CANOA							
AÉREO					OTROS							HORAS AL DIA
					AVIÓN							Culturales: Día Inicio: _____ Día Fin: _____
					AVIONETA							
					HELICÓPTERO							Naturales: 24 horas

Observaciones: Vías en buen estado hacia el atractivo.

Ficha para inventario de atractivos turísticos

A P O Y O	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA				
	AGUA POTABLE <input type="checkbox"/> ENTUBADA <input type="checkbox"/> TRATADA <input checked="" type="checkbox"/> DE POZO <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS				
	ENERGÍA ELÉCTRICA SISTEMA INTERCONECTADO <input checked="" type="checkbox"/> GENERADOR <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS				
	ALCANTARILLADO RED PÚBLICA <input type="checkbox"/> POZO CIEGO <input type="checkbox"/> POZO SEPTICO <input checked="" type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS				
	PRECIO SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ENTRADA LIBRE <input checked="" type="checkbox"/> OTROS				
Observación : _____ _____ _____					
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">NOMBRES</th> <th style="width: 30%;">DISTANCIA (km)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Baños de cajón el paraíso</td> <td style="text-align: center;">4km</td> </tr> </tbody> </table>		NOMBRES	DISTANCIA (km)	Baños de cajón el paraíso	4km
NOMBRES	DISTANCIA (km)				
Baños de cajón el paraíso	4km				
SIGNIFICADO	11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO				
	LOCAL <input checked="" type="checkbox"/> NACIONAL <input type="checkbox"/> PROVINCIAL <input type="checkbox"/> INTERNACIONAL <input type="checkbox"/> Otros: <input type="checkbox"/>	Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos _____ FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR			



Fotografía 5. 6. Interior de Cavernas Cóndor Huasi

Lugar y fecha: Barrio Portete ,Junio 2016

Autor: D.A.Carrión



Fotografía 7. 8. Exterior de Cavernas Cóndor Huasi

Lugar y fecha: Barrio Portete ,Junio 2016

Autor: D.A.Carrión

Ficha para inventario de atractivos turísticos

Ficha 2. Baños aromáticos de cajón El Paraíso.

REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS
MINISTERIO DE TURISMO

El Oro
Loja
Zamora Chinchipe

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Daniel Carrión FICHA No. 2
SUPERVISOR EVALUADOR: MSc. Olga Mayorga FECHA: 13 de Junio 2016
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Baños aromáticos de cajón El Paraíso
PROPIETARIO: Privado
CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales TIPO: Acontecimientos programados SUBTIPO: Gastronomía

2. UBICACIÓN

PROVINCIA: Loja CANTÓN: Loja PARROQUIA: Nambacola
CALLE: S/N NÚMERO: S/N TRANSVERSAL: S/N

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Parroquia Nambacola DISTANCIA(km): 3 km
NOMBRE DEL POBLADO: Cantón Gonzanamá DISTANCIA(Km): 15 km

Ficha para inventario de atractivos turísticos

<p>C A L I D A D</p>	<p>V A L O R I N T R I N S E C O</p>	<p>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</p> <p>ALTURA (m.s.n.m.): 1911 TEMPERATURA (°C): 19° PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA (mm): 500-2000mm GEOREFERENCIACIÓN: (Datum WGS 84) LATITUD: 17 M 0675909 LONGITUD: UTM 9542165</p> <p>Es una casa de campo el cual según su dueño el señor Jorge Pinto y su esposa Rocío Abril, brindan en servicio de baños de cajón naturalmente en base a plantas nativas del lugar, además existe una habitación estilo rustico para una pareja.</p>	
<p>C A L I D A D</p>	<p>V A L O R E X T R I N S E C O</p>	<p>5. USOS (SIMBOLISMO)</p> <p>Preparación de platos típicos como caldo de gallina, servicio de limpieza facial, masajes anti-stress, jugos con frutas típicas de la zona, zumos, además se vende miel de abeja (apicultura).</p> <p>ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)</p>	<p>6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: _____ _____</p> <p>6.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)</p> <p>Nombre: _____ Fecha de declaración: _____</p> <p>Categoría: Patrimonio de la Humanidad <input type="checkbox"/> Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/></p> <p>7. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: _____ _____</p>

Ficha para inventario de atractivos turísticos

8. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO	
TERRESTRE	HORMIGÓN				BUS						
	ASFALTADO	x			BUS	x					
	LASTRADO				AUTOMÓVIL	x					
	EMPEDRADO				4X4						DIAS AL MES
	SENDERO				TREN						Culturales: Día Inicio: 365 Día Fin:
ACUÁTICO	MARÍTIMO				BARCO						Naturales:
					BOTE						
	FLUVIAL				CANOA						
AÉREO					OTROS						HORAS AL DIA
					AVIÓN						Culturales: Día Inicio: 08h00 Día Fin: 18h00
					AVIONETA						
					HELICÓPTERO						Naturales:

A
P
O
Y
O

Observaciones: La vía es de excelente estado para llegar al sitio posee muy buena señalización.

Ficha para inventario de atractivos turísticos

A P O Y O	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA				
	AGUA POTABLE <input type="checkbox"/> ENTUBADA <input type="checkbox"/> TRATADA <input checked="" type="checkbox"/> DE POZO <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS				
	ENERGÍA ELÉCTRICA SISTEMA INTERCONECTADO <input checked="" type="checkbox"/> GENERADOR <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS				
	ALCANTARILLADO RED PÚBLICA <input type="checkbox"/> POZO CIEGO <input type="checkbox"/> POZO SEPTICO <input checked="" type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS				
	PRECIO SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ENTRADA LIBRE <input checked="" type="checkbox"/> OTROS				
Observación : _____ _____ _____					
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">NOMBRES</th> <th style="width: 30%;">DISTANCIA (km)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cascadas Cóndor Huasi</td> <td style="text-align: center;">12km</td> </tr> </tbody> </table>		NOMBRES	DISTANCIA (km)	Cascadas Cóndor Huasi	12km
NOMBRES	DISTANCIA (km)				
Cascadas Cóndor Huasi	12km				
SIGNIFICADO	11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO				
	LOCAL <input checked="" type="checkbox"/> NACIONAL <input type="checkbox"/> PROVINCIAL <input type="checkbox"/> INTERNACIONAL <input type="checkbox"/> Otros: <input type="checkbox"/>	Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos _____ FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR			



Fotografía 9. 10. “Baños aromáticos de cajón El Paraíso”
Lugar y fecha: Barrio Mollepamba bajo ,Junio 2016
Autor: D.A.Carrión



Fotografía 11. 12. “Baños aromáticos de cajón El Paraíso”
Lugar y fecha: Barrio Mollepamba bajo, Junio 2016
Autor: D. A. Carrión

Ficha para inventario de atractivos turísticos

Ficha 3. Piedra grande.

REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS
MINISTERIO DE TURISMO

El Oro
Loja
Zamora Chinchipe

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Daniel Carrión FICHA No. 3
SUPERVISOR EVALUADOR: MSc. Olga Mayorga FECHA: 13 Junio 2016
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Piedra Grande
PROPIETARIO: Privado
CATEGORÍA: Sitios Naturales TIPO: Montañas SUBTIPO: Altas montañas

2. UBICACIÓN

PROVINCIA: Loja CANTÓN: Loja PARROQUIA: Nambacola
CALLE: S/N NÚMERO: S/N TRANSVERSAL: S/N

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Parroquia Nambacola DISTANCIA(km): 1 Km
NOMBRE DEL POBLADO: Cantón Gonzanamá DISTANCIA(Km): 15 Km

Ficha para inventario de atractivos turísticos

<p>C A L I D A D</p>	<p>V A L O R I N T R I N S E C O</p>	<p>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</p> <p>ALTURA (m.s.n.m.): <u>1768</u> TEMPERATURA (°C): <u>20°</u> PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA (mm): <u>500-2000mm</u> GEOREFERENCIACIÓN: (Datum WGS 84) LATITUD: <u>17 M 0674127</u> LONGITUD: <u>UTM 9543283</u></p> <p>En la antigüedad fue utilizada para rituales de los shamanes de los Incas, como centro de observaciones un gran piedra de aproximadamente 12 metros de altura, se puede divisar gran parte de la parroquia, como el cerro Ingaurco, cerro La Chota, cerro Yaramira, la Peña Negra; así como un bosque de pinos y eucalipto que le dan un toque más verde al paisaje. Para llegar al lugar se debe pasar por la propiedad del Señor Pedro Pinta, pero el acceso es libre, en la cima se puede ver una cruz, para llegar a la parte superior se debe subir 40 escalones de una estrecha escalera, hay una especie de pasamanos metálico para seguridad de las personas.</p>	
<p>C A L I D A D</p>	<p>V A L O R E X T R I N S E C O</p>	<p>5. USOS (SIMBOLISMO)</p> <p>3 de Mayo se celebra la fiesta de la cruz.</p> <p>ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)</p>	<p>6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: <u>El sitio es abierto al público no posee ningún tipo de cuidado.</u></p> <p>6.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)</p> <p>Nombre: _____ Fecha de declaración: _____ Categoría: Patrimonio de la Humanidad <input type="checkbox"/> Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/></p> <p>7. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: <u>Presencia de actividades agrícolas.</u></p>

Ficha para inventario de atractivos turísticos

8. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

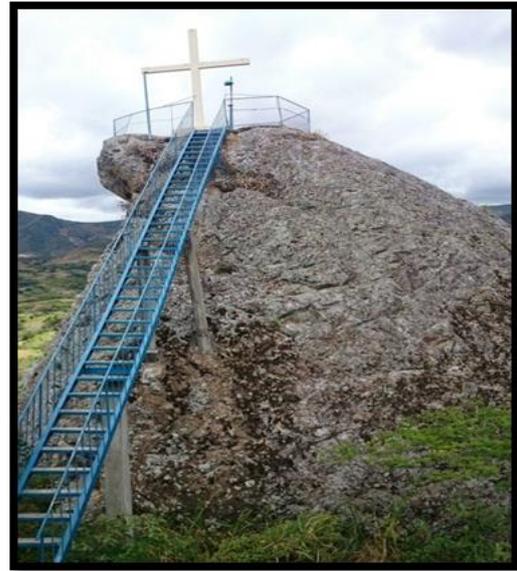
**A
P
O
Y
O**

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO		
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO		
TERRESTRE	HORMIGÓN				BUS							
	ASFALTADO				BUS	x						
	LASTRADO		x		AUTOMÓVIL	x						
	EMPEDRADO		x		4X4							
	SENDERO				TREN							
ACUÁTICO	MARÍTIMO				BARCO						Culturales:	Día Inicio: _____ Día Fin: _____
					BOTE						Naturales:	365
	FLUVIAL				CANOA							
AÉREO					OTROS							HORAS AL DIA
					AVIÓN						Culturales:	Día Inicio: _____ Día Fin: _____
					AVIONETA						Naturales:	24 horas
					HELICÓPTERO							

Observaciones: Vías en buen estado hacia el atractivo.

Ficha para inventario de atractivos turísticos

A P O Y O	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA						
	AGUA POTABLE <input type="checkbox"/> ENTUBADA <input type="checkbox"/> TRATADA <input checked="" type="checkbox"/> DE POZO <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS						
	ENERGÍA ELÉCTRICA SISTEMA INTERCONECTADO <input checked="" type="checkbox"/> GENERADOR <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS						
	ALCANTARILLADO RED PÚBLICA <input type="checkbox"/> POZO CIEGO <input type="checkbox"/> POZO SEPTICO <input checked="" type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS						
	PRECIO SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ENTRADA LIBRE <input checked="" type="checkbox"/> OTROS						
Observación : _____ _____ _____							
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">NOMBRES</th> <th style="width: 30%;">DISTANCIA (km)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aguas sulfurosas</td> <td style="text-align: center;">2km</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>		NOMBRES	DISTANCIA (km)	Aguas sulfurosas	2km		
NOMBRES	DISTANCIA (km)						
Aguas sulfurosas	2km						
SIGNIFICADO	11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO						
	LOCAL <input checked="" type="checkbox"/> NACIONAL <input type="checkbox"/> PROVINCIAL <input type="checkbox"/> INTERNACIONAL <input type="checkbox"/> Otros: <input type="checkbox"/>	Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos _____ FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR					



Fotografía 13. 14. Piedra grande
Lugar y fecha: Barrio Piedra Grande, Junio 2016
Autor: D.A. Carrión



Fotografía 15. 16. Piedra grande
Lugar y fecha: Barrio Piedra Grande, Junio 2016
Autor: D. A. Carrión

Ficha para inventario de atractivos turísticos

Ficha 4. Aguas Sulfurosas.

REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS
MINISTERIO DE TURISMOEl Oro
Loja
Zamora Chinchipe

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Daniel Carrión FICHA No. 4
SUPERVISOR EVALUADOR: MSc. Olga Mayorga FECHA: 13 de Junio 2016
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Aguas sulfurosas
PROPIETARIO: Privado
CATEGORÍA: Sitios Naturales TIPO: Aguas subterráneas SUBTIPO: Aguas sulfurosas

2. UBICACIÓN

PROVINCIA: Loja CANTÓN: Loja PARROQUIA: Nambacola
CALLE: S/N NÚMERO: S/N TRANSVERSAL: S/N

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Parroquia Nambacola DISTANCIA(km): 1 km
NOMBRE DEL POBLADO: Cantón Gonzanamá DISTANCIA(Km): 15 km

Ficha para inventario de atractivos turísticos

C A L I D A D	V A L O R I N T R I N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO ALTURA (m.s.n.m.): <u>1845</u> TEMPERATURA (°C): <u>20°</u> PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA (mm): <u>500-2000mm</u> GEOREFERENCIACIÓN: (Datum WGS 84) LATITUD: <u>17 M 0674275</u> LONGITUD: <u>UTM 9541865</u> Entrevistamos al señor Carlos Jaramillo de 84 años quien supo manifestar que estas aguas tienen propiedades curativas. Al sitio acuden personas de preferencia los fines de semana.	
	V A L O R E X T R I N S E C O	5. USOS (SIMBOLISMO) Medicina alternativa de origen natural ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)	6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input checked="" type="checkbox"/> CAUSAS: <u>El sitio es abierto al público no posee ningún tipo de cuidado.</u> _____ 6.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales) Nombre: _____ Fecha de declaración: _____ Categoría: Patrimonio de la Humanidad <input type="checkbox"/> Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/>
C A L I D A D	V A L O R E X T R I N S E C O	7. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input checked="" type="checkbox"/> CAUSAS: <u>Actividades agrícolas y ganaderas.</u> _____	

Ficha para inventario de atractivos turísticos

8. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

**A
P
O
Y
O**

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO		
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO		
TERRESTRE	HORMIGÓN				BUS							
	ASFALTADO	x			BUS	x						
	LASTRADO				AUTOMÓVIL	x						
	EMPEDRADO				4X4							DIAS AL MES
	SENDERO				TREN							Culturales: Día Inicio: _____ Día Fin: _____
ACUÁTICO	MARÍTIMO				BARCO							Naturales: 365
	FLUVIAL				CANOA							
AÉREO					OTROS							HORAS AL DIA
					AVIÓN							Culturales: Día Inicio: _____ Día Fin: _____
					AVIONETA							
					HELICÓPTERO							Naturales: 24 horas

Observaciones: La vía es de excelente estado para llegar al sitio.

Ficha para inventario de atractivos turísticos

A P O Y O	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA				
	AGUA POTABLE <input type="checkbox"/> ENTUBADA <input type="checkbox"/> TRATADA <input checked="" type="checkbox"/> DE POZO <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS				
	ENERGÍA ELÉCTRICA SISTEMA INTERCONECTADO <input checked="" type="checkbox"/> GENERADOR <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS				
	ALCANTARILLADO RED PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/> POZO CIEGO <input type="checkbox"/> POZO SEPTICO <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS				
PRECIO SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ENTRADA LIBRE <input checked="" type="checkbox"/> OTROS					
Observación : _____ _____ _____					
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">NOMBRES</th> <th style="width: 30%;">DISTANCIA (km)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Piedra Grande</td> <td style="text-align: center;">4km</td> </tr> </tbody> </table>		NOMBRES	DISTANCIA (km)	Piedra Grande	4km
NOMBRES	DISTANCIA (km)				
Piedra Grande	4km				
SIGNIFICADO	11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO				
	LOCAL <input checked="" type="checkbox"/> NACIONAL <input type="checkbox"/> PROVINCIAL <input type="checkbox"/> INTERNACIONAL <input type="checkbox"/> Otros: <input type="checkbox"/>				
	Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos _____ FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR				



Fotografía 17. 18. Aguas sulfurosas
Lugar y fecha: Cabecera parroquial, Junio 2016
Autor: D. A. Carrión



Fotografía 19. 20. Aguas sulfurosas
Lugar y fecha: Cabecera parroquial, Junio 2016
Autor: D. A. Carrión

Ficha para inventario de atractivos turísticos

Ficha 5. Cerro Ingahurco.

REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS
MINISTERIO DE TURISMO

El Oro
Loja
Zamora Chinchipe

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Daniel Carrión FICHA No. 5
SUPERVISOR EVALUADOR: MSc. Olga Mayorga FECHA: 13 de Junio 2016
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Cerro Ingahurco
PROPIETARIO: Privado
CATEGORÍA: Sitios Naturales TIPO: Montañas SUBTIPO: Volcanes

2. UBICACIÓN

PROVINCIA: Loja CANTÓN: Loja PARROQUIA: Nambacola
CALLE: S/N NÚMERO: S/N TRANSVERSAL: S/N

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Parroquia Nambacola DISTANCIA(km): 5 km
NOMBRE DEL POBLADO: Cantón Gonzanamá DISTANCIA(Km): 15 km

Ficha para inventario de atractivos turísticos

C A L I D A D	V A L O R I N T R I N S E C O	<p>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</p> <p>ALTURA (m.s.n.m.): <u>2220</u> TEMPERATURA (°C): <u>20°</u> PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA (mm): <u>500-2000mm</u> GEOREFERENCIACIÓN: (Datum WGS 84) LATITUD: <u>17 M 0674342</u> LONGITUD: <u>UTM 9544345</u></p> <p>El Cerro Ingaurco es el más representativo de Nambacola, es considerado el guardián y eterno vigilante de la parroquia. En el sitio se pueden realizar caminatas y excursiones hasta la cima donde se puede tener una vista panorámica excelente de todo el lugar, desde ahí se puede divisar desde todos los barrios que conformar la parroquia. Cabe recalcar que este cerro fue un volcán activo hace muchos años.</p>	
	V A L O R E X T R I N S E C O	<p>5. USOS (SIMBOLISMO)</p> <p>Mirador</p> <p>ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)</p>	<p>6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: <u>El sitio es abierto al público no posee ningún tipo de cuidado.</u></p> <p>6.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)</p> <p>Nombre: _____ Fecha de declaración: _____</p> <p>Categoría: Patrimonio de la Humanidad <input type="checkbox"/> Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/></p> <p>7. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: <u>Actividades agrícolas y ganaderas.</u></p>

Ficha para inventario de atractivos turísticos

8. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

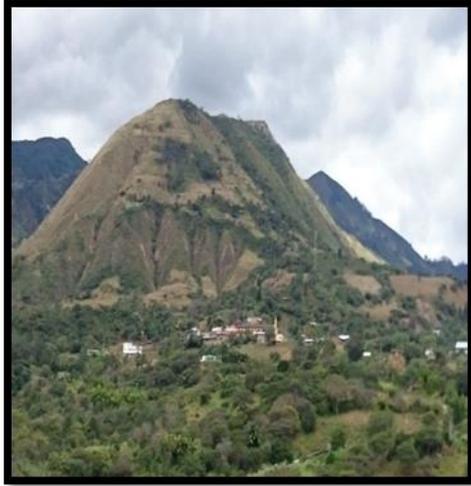
**A
P
O
Y
O**

TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO		
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO		
TERRESTRE	HORMIGÓN				BUS							
	ASFALTADO	x			BUS	x						
	LASTRADO				AUTOMÓVIL	x						
	EMPEDRADO				4X4							DIAS AL MES
	SENDERO				TREN							Culturales: Día Inicio: _____ Día Fin: _____
ACUÁTICO	MARÍTIMO				BARCO							Naturales: 365
	FLUVIAL				CANOA							
AÉREO					OTROS							HORAS AL DIA
					AVIÓN							Culturales: Día Inicio: _____ Día Fin: _____
					AVIONETA							
					HELICÓPTERO							Naturales: 24 horas

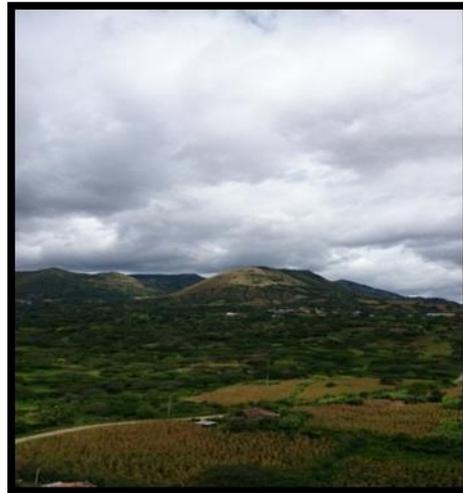
Observaciones: La vía es de excelente estado para llegar al sitio.

Ficha para inventario de atractivos turísticos

A P O Y O	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA				
	AGUA POTABLE <input type="checkbox"/> ENTUBADA <input type="checkbox"/> TRATADA <input checked="" type="checkbox"/> DE POZO <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS				
	ENERGÍA ELÉCTRICA SISTEMA INTERCONECTADO <input checked="" type="checkbox"/> GENERADOR <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS				
	ALCANTARILLADO RED PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/> POZO CIEGO <input type="checkbox"/> POZO SEPTICO <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS				
	PRECIO SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ENTRADA LIBRE <input checked="" type="checkbox"/> OTROS				
Observación : _____ _____ _____					
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">NOMBRES</th> <th style="width: 30%;">DISTANCIA (km)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aguas sulfurosas</td> <td style="text-align: center;">5km</td> </tr> </tbody> </table>		NOMBRES	DISTANCIA (km)	Aguas sulfurosas	5km
NOMBRES	DISTANCIA (km)				
Aguas sulfurosas	5km				
SIGNIFICADO	11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO				
	LOCAL <input checked="" type="checkbox"/> NACIONAL <input type="checkbox"/> PROVINCIAL <input type="checkbox"/> INTERNACIONAL <input type="checkbox"/> Otros: <input type="checkbox"/>				
Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos _____ FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR					



Fotografía 21. 22. Panorámica del Cerró Ingahurco
Lugar y fecha: Cabecera parroquial ,Junio 2016
Autor: D.A.Carrión



Fotografía 23. 24. Panorámica del Cerró Ingahurco
Lugar y fecha: Cabecera parroquial ,Junio 2016
Autor: D.A.Carrión

ENTREVISTA A MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO Y MORADORES DE LA PARROQUIA NAMBACOLA, REALIZADA EL 8 DE JUNIO DEL 2016.



Fotografía 25.
Fecha: 08 de Junio del 2016



Fotografía 26.
Fecha: 08 de Junio del 2016



Fotografía 27.
Fecha: 08 de Junio del 2016



Fotografía 28.
Fecha: 08 de Junio del 2016

MODELO DE ENTREVISTA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO
MODELO DE ENTREVISTA

1.- ¿Qué atractivos turísticos posee la parroquia Nambacola?
Cuevas Condor Huasi, Piedra Grande, Fondo Verde
Fondo Bravo, Cerro Irgauico 2220, Baños
Aromáticos de Iojón el Paraíso.

2.- ¿Los atractivos turísticos de la parroquia cuentan con la infraestructura turística (vialidad, hospedaje, alimentación, servicios básicos, etc.), para ser potencializados?
Baños aromáticos el Paraíso cuenta con todos estos servicios.

3.- ¿Cuál es el atractivo (s) más visitado (s)?
Baños aromáticos el Paraíso, platos especiales
un día antes, platos gourmet.

4.- ¿De dónde provienen los turistas y en que temporada frecuentan los sitios turísticos con mayor eventualidad?
Quito, Loja, Ambato, Catamayo, Guanoaniza,
Cariamanga

5.- ¿Que cree usted que faltaría para promocionar los sitios turísticos de la parroquia?
① Difusión
② Encargos
③ Reportajes TV, Radio, Internet

Daniel Cassiani Jorge Páto
Moderador Entrevistado (a)

Fecha: 08 de Junio del 2016

MODELO DE ENTREVISTA

1.- ¿Qué atractivos turísticos posee la parroquia Nambacola?

Los atractivos turísticos más visitados son: - El fondo verde
- El Cerro Ingaurico
- Los cobanos en el barrio Patate
- Los petroglifos en el barrio Aljandera
- La Piedra grande
- Los cobanos en el bosque protector "Rosabel"
- Los baños de cojon en el barrio "Paraiso"

2.- ¿Los atractivos turísticos de la parroquia cuentan con la infraestructura turística (vialidad, hospedaje, alimentación, servicios básicos, etc.), para ser potencializados?

- Algunos atractivos turísticos se cuentan con vialidad y podemos llegar (excepto) caminando, si existe un sitio turístico que cuenta con todo lo expuesto como lo es los baños de cojon en el "Paraiso"

3.- ¿Cuál es el atractivo (s) más visitado (s)?

La Piedra grande
El fondo verde

4.- ¿De dónde provienen los turistas y en que temporada frecuentan los sitios turísticos con mayor eventualidad?

de la provincia de Loja, personas que en vacaciones visitan nuestros lugares, especialmente en los meses de julio, agosto, y septiembre

5.- ¿Que cree usted que faltaría para promocionar los sitios turísticos de la parroquia?

Emprender con los servicios básicos, y trabajar más en lo que respecta al marketing

Daniel Carrón

Moderador

[Firma]

Entrevistado (a)

Fecha: 08 de Junio del 2016

MODELO DE ENTREVISTA

1.- ¿Qué atractivos turísticos posee la parroquia Nambacola?

- | | |
|--------------------------|----------------------------------|
| 1= FONDO VERDE | 7= PIEDRA NEGRA |
| 2= FONDO BLANCO | 8= CAVERNAS SAN IGNACIO |
| 3= PIEDRA GRANDE | 9= AGUAS SULFURADAS (LA BENDITA) |
| 4= CAVERNAS CONDOR HUACI | 10= PATO COCHA |
| 5= PETROGLIFOS | |
| 6= CERRO INGAHURA | |

2.- ¿Los atractivos turísticos de la parroquia cuentan con la infraestructura turística (vialidad, hospedaje, alimentación, servicios básicos, etc.), para ser potencializados?

NO CUENTAN CON NINGUN TIPO DE ESTOS SERVICIOS

3.- ¿Cuál es el atractivo (s) más visitado (s)?

PIEDRA GRANDE Y CAVERNAS DE CONDOR HUACI

4.- ¿De dónde provienen los turistas y en que temporada frecuentan los sitios turísticos con mayor eventualidad?

DE LA CIUDAD DE LOSA

5.- ¿Que cree usted que faltaría para promocionar los sitios turísticos de la parroquia?

APOYO GUBERNAMENTAL PARA REALIZAR LOS PROYECTOS EN ESTOS SITIOS

Daniel Carrion

Moderador

[Firma]
Entrevistado (a)

Fecha: 08 de Junio del 2016

BIBLIOGRAFÍA

- Acerenza, Miguel Ángel. (1987). *Administración del turismo planificación y dirección*. México D.F: Trillas.
- Acerenza, Miguel Ángel. (2006). *Política turística y planificación del turismo*. México: TRILLAS.
- Antón Clavé, S., González Reverté, F., Andreu Sunyer, N., Donaire, J. A., Galacho Jiménez, F. B., García Hernández, M., . . . Puertas Blázquez, J. (2005). *Planificación territorial del turismo*. Barcelona: www.editorialuoc.com.
- Armijos Gutiérrez, E. A., & Armijos Aguilar , A. E. (2009). *Guía para la elaboración y evaluación de proyectos de investigación*. Ecuador: UTPL.
- Barba Guamán, P. A., Merchán Salinas, V. M., & Montesinos Jumbo, G. F. (2012). *Elaboración del plan estratégico para el desarrollo turístico para Gonzanamá*. Loja: UTPL.
- Boullon , Roberto. (2002). *Proyectos Turísticos, metodologías para acertar sin errores*. Argentina: Ediciones turísticas, temas de turismo.
- Boullón, R. (1997). *Planificación del Espacio Turístico*. México D.F: Trillas, S.A de C.V.
- Boullón, R. (2006). *Planificación del espacio turístico* . México D.F: Trillas.
- Bull, A. (1994). *La economía del sector turístico*. S.A Madrid: Alianza S.A.
- Castellanos Hernández, E. (2011). *Planeación del espacio turístico*. México D.F: Trillas S.A de C.V.
- (2015). *Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización*. Quito: Presidencia de la República del Ecuador.

(2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito.

De la torre, Francisco. (1989). *Introducción al estudio del turismo*. México D.F: Compañía Editorial Continental, S.A DE C.V.

Díaz, B. (2011). *Diseño de productos turísticos*. España: Síntesis.

Di-Bella, Manuel Gurría. (2010). *Introducción al turismo*. México D.F: Trillas.

Goeldner, Charles R.; Brent Ritchie, J. R. (2011). *Turismo, planeación, administración y perspectivas*. México : Limusa, S.A. de C.V.

Gomez Orea, D. (2002). *Ordenación Territorial*. Madrid- España: Agrícola Española, S.A.

Gómez, V. (1997). *Planificación económica del turismo*. México: Trillas, S.A.

Guerrero González, P., & Ramos Mendoza, J. (2014). *Introducción al turismo*. México: Primera Edición Ebook.

INEC. (2010). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Recuperado el 21 de Marzo de 2016, de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos:
<http://www.inec.gob.ec/estadisticas/>

Lerma, H. D. (2001). *Metodología de la investigación*. Colombia: Litoperla.

López, B., Vázquez Solís, P., Reyes Agüero, V., Guzmán Chávez, J. A., & Genet, M. (2015). *Inventario de recursos turísticos como base para la planificación territorial en la zona Altiplano de San Luis Potosi, México*. Recuperado el 21 de Marzo de 2016, de Inventario de recursos turísticos como base para la planificación territorial en la zona Altiplano de San Luis Potosi, México:
<https://digitum.um.es/xmlui/handle/10201/43810>

Ministerio de Turismo. (2004). *Ministerio de Turismo*. Quito.

- Ministerio de Turismo. (2014). *Metodología para inventario de atractivos turísticos*. Loja: Coordinación Zonal 7.
- Molina, S., & Rodríguez, S. (1991). *Planificación Integral del Turismo*. México D.F: Trillas, S.A de C.V.
- Mora Urrutia, Patricia De los Ángeles. (2013). *SISTEMA DE CONECTIVIDAD Y NORMATIVAS PARA LOS SECTORES DE MACASTO Y EL PISQUE Y SUS PROPUESTAS COMO APORTE AL ORDENAMIENTO TERRITORIAAL EN EL CANTÓN AMBATO*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Moyano Vera, V. (2012). *Diagnóstico y propuestas de desarrollo socio- ambiental para la parroquia Zambiza*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Normas APA2015*. (s.f.). Recuperado el 14 de Marzo de 2016, de Normas APA 2015: <https://www.youtube.com/watch?v=8PGmbYwZfAs>
- Pearce, D. (1991). *Desarrollo turístico* . México D.F: Trillas.
- Pérez de las Hieras, Mónica. (2004). *Manual del turismo sostenible*. España: Mundi-Prensa.
- (2007). *Plan de Desarrollo Turístico 2020*. Quito-Ecuador: Ministerio de Turismo.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. (2015-2019). *Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de Nambacola*. Recuperado el 23 de Mayo de 2016, de Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de Nambacola: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/1160024500001_DIAGNOSTICO_30-10-2015_23-57-02.pdf

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Purunuma, cantón Gonzanamá.* (2014-2019). Purunuma: Purunuma.
- Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017.* (2013). Quito-Ecuador: SENPLADES.
- Plandetur2020. (2007). *DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE DESARROLLO DE TURISMO SOSTENIBLE PARA EL ECUADOR.* Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Prieto, Mercedes. (2011). *Espacios en disputa: el turismo en Ecuador.* Quito-Ecuador: FLACSO, Sede Ecuador, 2011.
- Programa de Turismo Sostenible Rainforest Alliance. (s.f). *Buenas prácticas para turismo sostenible.* Recuperado el 21 de Marzo de 2016, de Buenas prácticas para turismo sostenible: http://www.rainforest-alliance.org/tourism/documents/tourism_practices_guide_spanish.pdf
- Valls, J. F. (1996). *Las claves del mercado turístico.* España: Deusto, S.A.
- Vera, J., López Palomeque, F., Marchena, M. J., & Clavé, S. A. (2013). *Análisis Territorial del Turismo y Planificación de Destinos Turísticos.* Valencia-España: Tirant Humanidades.